ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
[illegible] por un año 10.00

Gerente: ARTURO RICARD

[illegible] En Paris—S señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de [illegible] Caumartin.

Montevideo—Lúnes 16 de Abril de 1900

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVII—Núm. 10,570

Almanaque

Hoy lúnes 16, santos Toribio de Liebana y Engracia.
Van 106 dias transcurridos, faltando 260 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 25 m. y se pone á las 5 h. y 25 m.
Luna llena (2ª dia).

EL SIGLO

El entierro del señor Gomensoro

A las 2 p. m. estaban tendidos en línea de batalla, desde la casa mortuoria, prolongándose [illegible] de artillería [illegible] Pintos, el [illegible] de caballería.

Enorme concurrencia afluía á la calle Canelones y calles [illegible] Rio [illegible] hasta que [illegible] Mayor, [illegible] la caja [illegible] señor Gomensoro.

[illegible] señores [illegible] Federico [illegible] haciendo [illegible] direccion [illegible] por Mal[illegible]

[illegible] la columna cívica [illegible] por medio [illegible] nombrado, [illegible] en la ca[illegible] ocupaba [illegible] aproxima[illegible] calles.

[illegible] Nuñez Marmol, Mariano [illegible] Juan Car[illegible] Mendoza, [illegible] Magariños [illegible] Ponce, Al[illegible]ferio García Lagos, Alberto Fiangini, José L. Terra, Salvador Tajes, Johnson, Juan Paullier, Oscar Ordeñana, Isidoro de María, Sienra Carranza, Abella y Escobar, Aguirre Gonzalez, Bauzá, Iglesias, Buenafama, Bengio Rocca, Canfali, Cárlos M. de Pena, Serapio del Castillo, Rosell y Rius, Abel J. Perez, Eduardo O'Neill, en fin, toda la mas selecta representacion de nuestro mundo social y político.

El féretro fué conducido á pulso hasta la Necrópolis, turnándose distintas personas en su conduccion. Al llegar á la calle Yaguaron de varios balcones y azoteas fueron arrojadas flores sobre el féretro, manifestacion de cariño, que tuvo mayor intensidad en la esquina de Yaguaron y Durazno.

A las 2 y 40 llegó la cabeza de la columna á la puerta del cementerio, en cuyos alrededores se había aglomerado gran concurrencia, que se confundió con la que llegaba, produciéndose algunos choques que dieron lugar á algunas contusiones en algunos de los concurrentes.

En el Cementerio

Desde temprano un destacamento policial de treinta y tantos hombres, á las órdenes del comisario de Aduana señor Grachot se había establecido en el Cementerio Central, convenientemente distribuido para evitar la aglomeracion de público.

Esto pudo lograrse hasta el mismo momento en que llegó el cortejo fúnebre á la Necrópolis. La policía solo permitió el acceso al atrio á los miembros de la prensa, altos empleados públicos, miembros de la comision organizadora de la columna cívica y oradores.

En la calle, á los costados de la portada y frente se apiñaba una gran concurrencia, aguardando la llegada del cortejo para dar el asalto irresistible á la portada.

Entrada de la avalancha

Cuando el grupo compacto que rodeaba el féretro llegó á la puerta del Cementerio, se unieron las diversas masas en una sola que se arremolinaba como un turbion oscuro y bullicioso.

La masa avanzó imponente y no hubo manera de contenerla.

Como tres ó cuatrocientas personas, comprendiendo que no se iba á hablar en la puerta corrieron á situarse á los costados de la capilla cubriendo la gradería.

El tropel avanzó como una ola avasalladora, estrujando á los que conducian el féretro y derramándose hácia las calles laterales del cementerio en precipitada carrera.

Una parte de aquella ola saltaba por encima de las rejas que resguardan el terreno de los sepulcros, cubriéndolos totalmente, aplanando la tierra del jardin y destrozando las plantas como al paso de una tropa.

Se trepaban á las rejas, á las columnas, á los troncos de los cipreses, á los monumentos de mármol y pisoteaban las tumbas y lápidas sin más preocupacion que la de obtener sitio para oir á los oradores.

Todo el espacio de frente á la rotunda se llenó en breves segundos de una concurrencia que se estrujaba hasta provocar la congestion en los semblantes.

Se notaba una predisposicion especial al acto político que debía sobrevenir en los grupos de gente criolla que rodeaba el cadáver del señor Gomensoro.

Al llegar el féretro al pié de la escalera de la rotunda comenzaron á darse vivas á don Tomás Gomensoro, en un tono apasionado y tumultuoso.

Un grupo de señoras que se encontraba en la capilla, sufrió un susto tremendo. Algunas estuvieron á punto de desmayarse creyendo que estallaba algun grave desórden. Hubo necesidad de calmarlas haciéndoles ver que se trataba de una demostracion pacífica.

Fué colocada la caja mortuoria sobre una mesa cubierta con un paño de terciopelo negro y el acompañamiento hizo alto.

Monseñor Luquese, apercibiéndose de que la entrada del féretro á la capilla iba á producir estrujones, luchas, desórden y estragos probablemente, hizo seña para que se dejara en el sitio la caja mortuoria—y rapidamente se revistió para pronunciar el responso fuera de la capilla.

Los discursos—Proclamas incendiarias

Terminada la ceremonia religiosa, dióse comienzo á los discursos, iniciando esa parte de la demostracion cívica el general Callorda, quien leyó varias líneas de homenaje al señor Gomensoro.

En seguida el señor Juan José Castro dió lectura de un discurso que fué aclamado por la energía de la expresion del orador y la vibracion de la frase.

Le sigue en el uso de la palabra el jóven bachiller Martinelli, ex-oficial del ejército, quien dió la nota mas alta de la exaltacion política en su discurso. Con ademanes enérgicos y con voz estruendosa, declaró desde el primer momento su religion colectivista. Esto dió lugar á una clamorosa ovacion por parte de los miembros de los clubs colorados opositores que allí se encontraban.

El orador, dominado su público, continuó con entusiasmo creciente su discurso, lleno de condenaciones para la situacion política imperante, haciendo un llamado á todas las fuerzas resistentes del Partido Colorado para derrocarla.

Sus alusiones, sus apóstrofes, provocaban vivas y gritos de prevencion contra el gobierno.

Las gentes menos apasionadas se miraban unas á otras con asombro porque nunca turbaron el recinto del eterno descanso frases mas hirientes y apóstrofes mas expresivos concitando las pasiones humanas.

El orador terminó diciendo que era necesario morir para consolidar la conquista de las libertades y agregó, con el tono de la mas completa seguridad, que la juventud colorada sabría hacerlo.

Nuevas aclamaciones saludaron este final incendiario de la arenga guerrera del señor Martinelli.

El doctor Miguel Herrera comienza la lectura de su discurso, que, á pesar de ser tambien una nota política bastante mordáz para la situacion y sus sostenedores, parecía pálido y desvanecido despues del *sursum corda* del señor Martinelli.

No obstante, en diversos pasajes, fué saludado y aclamado el orador.

Estando con la palabra el doctor Herrera se dió la señal del clarin para la última descarga de ordenanza y muy luego se retiró la tropa.

El doctor Herrera y Obes fué objeto de grandes aclamaciones al terminar su discurso.

Le sigue en el uso de la palabra el señor Alberto Zorrilla á quien tambien favorece la parte entusiasta del auditorio con sus aplausos.

Los discursos eran matizados con frases hirientes que salían de diversos puntos de la concurrencia. En el discurso, por ejemplo, del doctor Castellanos, en la parte que se refiere al presidente de la República, en tono de censura, por no haber tenido la iniciativa de las honras fúnebres, dirigiéndose con mensaje á la Asamblea, salió de la concurrencia una voz enconada gritando:

—¡Ni falta que hacian esas honras!

Otra voz:—No se precisaban honras oficiales!

El señor Guzman Papini y Zás siguió en el uso de la palabra al señor Zorrilla. Este discurso, segun nos pareció, solo contenía elogios al señor Gomensoro, envueltos en galas literarias que revelaban la imaginacion del poeta. Fué aplaudidísimo.

El señor Eduardo Flores improvisó un discurso sobre breves apuntes que llevaba en un pequeño papel, expresando ideas contradictorias con el tono predominante en los discursos que acababan de oirse. Le saludaron algunas muestras de aprobacion, pues evidentemente no pulsaba la cuerda vibrante de la tarde.

El señor Luis Carve habló luego. Su voz no dominaba la concurrencia y no nos fué dado escuchar su palabra. Más adelante va su discurso así como el del señor Flores.

El doctor Alfredo Castellanos leyó despues un discurso que volvió á agitar las pasiones enardecidas de la concurrencia, criticando en forma hiriente al actual Gobierno. Entre las manifestaciones de su discurso sacaba como consecuencia de la crítica que venía haciendo que esto no es patria, ni es gobierno, sino una estancia gobernada por un mayordomo.

Citó una frase de Juan Cárlos Gomez, considerando que los puros colorados del pabellon nacional siguiendo así serían convertidos en una banderita de pulpería. Todo el discurso del doctor Castellanos respiraba un pesimismo sombrío y ataques fortísimos al Presidente de la República.

Se dió el caso curioso de que el auditorio, en gran parte, al aclamar los párrafos del discurso del doctor Castellanos le exigiera su repeticion, á lo que accedió el orador.

El doctor Eduardo Chucarro hijo dió lectura de un extenso discurso en el que habia intercalada una hermosa poesía de conocido bardo aplicada á las virtudes y méritos del señor Gomensoro.

El señor Ricardo Sanchez, el señor Acosta y Lara, el doctor Juan Servetti Larraya y un jóven Pereyra leyeron discursos, en el órden que van indicados.

Se gritó despues para que hablara el teniente Patiño y como se insistiera este jóven hizo uso de la palabra, exaltando las virtudes patricias del señor Gomensoro.

Mientras hablaba el orador se produjo el derrumbe de la lápida del panteon de la familia de Augusto Las Cazes, debido al peso de varios sujetos que gravitaba sobre ella. Uno de aquellos cayó dentro de la tumba rompiendo uno de los cajones y dejando al descubierto los huesos que contenía.

El estrépito que produjo el derrumbe sobrecogió á una parte de la concurrencia y se inició el desbande de algunos grupos en rápida disparada.

La víctima del accidente fué socorrida en el acto. Se le sacó de entre los muertos con leves lastimaduras en la cara y brazos.

Despues de las palabras del teniente Patiño fué conducido el féretro al sepulcro de la familia Gomensoro en el extremo Sur del primer cuerpo, á la derecha, donde se le dió sepultura.

Allí pronunció breves palabras honrando el recuerdo del señor Gomensoro el señor Isidoro De María.

Volvieron á repetirse los vivas al Partido Colorado, al señor Gomensoro y á algunos de los oradores, terminando la ceremonia.

El sepulcro quedó cubierto por una verdadera montaña de coronas.

—

En resúmen, podemos expresar como deplorable la impresion producida en las personas desapasionadas por el carácter político vehemente que revistió la ceremonia en el Cementerio, desvirtuando la solemnidad del momento y la serenidad é imponencia que habria debido tener el homenaje al noble y venerado anciano, cuyo carácter conciliador y moderado era tan ageno á este género de manifestaciones intemperantes.

Discursos pronunciados

He aquí algunos de los discursos pronunciados en el acto del entierro:

PALABRAS DEL GENERAL CALLORDA

Señores:

Nos encontramos en presencia de los restos mortales de un notable ciudadano, por su honradez acrisolada y por su patriotismo, bien evidenciado al través de una larga existencia condecorada por sus virtudes.

A nombre del Gobierno, doy el último adios al venerable anciano que en vida se llamó Tomás Gomensoro.

DISCURSO DEL SEÑOR JUAN JOSÉ CASTRO

Señores:

He tenido el honor de ser designado por la Comision Directiva del Partido Colorado para dar en su nombre la despedida á esos despojos materiales del *gran anciano*, como acaso la posteridad llamará á nuestro querido presidente honorario.

La tarea he debido aceptarla para cumplirla de la mejor manera que me sea posible, porque la recibo como un mandato del partido político á que pertenezco, y por que hoy mas que nunca nos está vedado á todos no ocupar el puesto que se nos designe, pues debemos tener un solo propósito y una sola voluntad; y porque esa union era el credo del ilustre extinto, cuyo espíritu fuerte y sereno debe ser la estrella que nos guíe en nuestros trabajos en bien de la patria.

No podía en la actualidad nuestra grande agrupacion política llevar bandera mas hermosa y significativa que el nombre de don Tomás Gomensoro, porque ese nombre es un símbolo, porque ese nombre es un escudo.

El significa honradez, gloria cívica, probidad política, fidelidad á los principios, abnegacion, desinterés, caridad, modestia.

Con esa coraza, él atravesó imperturbable nuestra agitada vida política, amado y reverenciado por el pueblo que muchas veces lo aclamó su salvador; así pasó, esquivando todos los honores el que á los mas altos tenia derecho desde que la Asamblea Nacional por sus grandes servicios lo declaró «Benemérito de la Patria».

Baja al sepulcro rodeado como de un nimbo de luz, por el respeto y el cariño de sus conciudadanos.

Tenía su cabeza condiciones de cóndor para permanecer en las alturas sin marearse; y tenía su alma gran modestia, para hacerle dejar gozoso el baston del mando y entrar presuroso á su hogar para vivir modesto y retirado en medio de su familia y sus amigos, y pasear en la llanura con rostro alegre y conciencia tranquila, pues como en astro resplandeciente, en su alma no habia sombras.

Apesar de su larga y alta figuracion política, que otros se encargarán de narrar, estela de luz fué su vida: y en ella no ha quedado ni una víctima de su pasion, ni de su injusticia, ni de su venganza, porque era extraño á todo lo que no fuera grandeza y generosidad.

Espíritu delicado, vibraba solo á impulso de elevados sentimientos; y al terminar la vida su pena grande era partir sin ver feliz á su patria como él ambicionaba y dejando solo á los suyos la pobreza por herencia, pues si supo trabajar para su país y ganar la consideracion y la simpatía del pueblo entero, no se acordó jamás de trabajar para sí, ni de acumular fortuna.

Pero deja un hermoso nombre inmaculado, que ha sido alto ejemplo de sí mismo para tres generaciones.

Nacido en la época de la independencia del Rio de la Plata, su ser solo podía respirar ambiente de libertad: creado en medio de los grandes y heróicos sacrificios, fué el republico de alma ardiente, el demócrata perfecto; y su espíritu se templó al calor de los altos anhelos, y su mente soñó con todo el idealismo y la poesía de los próceres de nuestra independencia, puesta la mirada en los altos destinos de nuestra nacionalidad, á los que deseaba llegar por el camino recto, con la frente levantada y el alma pura.

Así se ha dormido en el eterno lecho, legándonos en su testamento político, los principios de su culto.

El sacrificio en los altares de la patria de todas nuestras pasiones; la abnegacion y el desinterés mas completos en el desempeño de los cargos públicos; la lucha incesante por el triunfo de la ley y el imperio de las instituciones; el respeto á la tradicion y al dogma de nuestro partido.

Esas son las recomendaciones del maestro; esos son y deben ser siempre los principios de nuestra política partidaria; evangelio sagrado sobre que puso sus lábios el moribundo, y ante el cual se arrodilla, la mayoría de un pueblo en eterna despedida.

Aquí está ese pueblo:—Ha venido en numeroso cortejo, siguiendo expontáneamente el ataud que lleva las veneradas reliquias, trayendo todos enlutado el corazon; y el murmullo que se escucha es el de las alabanzas que se tributan al pasar el féretro, y el de los sollozos de los que lloran la desaparicion de este varon justo.

Silencioso ante la tumba que se abre para recibir al querido muerto, el Partido Colorado seguirá la senda que este *Gran anciano* trazara; y estrechando las filas para bien de la patria que es la aspiracion de nuestro credo político, continuará por el camino de abnegacion y de justicia que le marcaron sus próceres.

Señores:—La patria está de duelo ante la pérdida del noble y venerable patricio don Tomás Gomensoro; sus yertos despojos vuelven al seno de la madre naturaleza; su espíritu selecto asciende á la mansion serena de Dios ya no anima á su cuerpo vigoroso, respetado hasta por el tiempo, que vió correr benévolamente su existencia, fuera de los límites á que alcanza ordinariamente la vida humana, envuelta en el ambiente de la mas pura virtud ciudadana, con el que desciende á la tumba y que confortará perdurablemente á su partido y á su pueblo, cuyas alternativas de glorias y de dolores compartió el ilustre muerto, desde los albores de su emancipacion política.—He dicho.

DISCURSO DEL DOCTOR MIGUEL HERRERA Y OBES

Señores:

Generalmente á los 90 años se vive ya dentro de la muerte, porque en el silencio de la esterilidad, la vida se hace imperceptible para el mundo que la cubre con su mas absoluto olvido.

Sin embargo, don Tomás Gomensoro muere á esa edad, y deja un vacío profundo, y su ausencia eterna de la tierra arranca del pueblo un sollozo inmenso de dolor.

No era un guerrero que hubiere cautivado con sus hazañas la admiracion de las masas populares; no era un estadista, no era un pensador de alto vuelo que llevaba en su cerebro la solucion de los destinos de la patria; ¿por qué, pues, ese vacío profundo; por qué ese dolor inmenso detrás de la tumba de un hombre que cae vencido por la accion inevitable de los años?

Porque si don Tomás Gomensoro no ha sido ni un guerrero, ni un estadista, ni un pensador culminante, era, señores, un gran símbolo, era el símbolo de la virtud cívica, alzada inquebrantable en medio de una época degenerada por el materialismo; era una enseñanza viviente de probidad política, de honestidad altiva, de amor á los principios y de religioso respeto á las instituciones; era la encarnacion más elevada de la honradez, de la lealtad, del desinterés en la vida pública, y del sentimiento democrático que tanto fortaleció á este pueblo en sus luchas jigantescas por la libertad. Sobre poniéndose, por su naturaleza excepcional, á la ley del tiempo que mata en vida á los 90 años, representaba todavía una fuerza poderosa, constituía todavía en política una esperanza de regeneracion; y por eso el pueblo al verlo desaparecer para siempre, ha sentido como un desgarramiento de su propia existencia identificada, durante treinta años, con las nobles aspiraciones de aquel ciudadano ejemplar.

Larga fué su actuacion en la política contemporánea donde todos sus actos resplandecen con la pureza del más acendrado patriotismo y de la más intachable austeridad.

Ocupó los más altos puestos, y en momentos difíciles para la suerte de la República, llegó á la primera magistratura como Presidente de la Asamblea en ejercicio del Poder Ejecutivo.—Allí dejó dos hechos que vivirán eternamente en las páginas de nuestra historia: la pacificacion del país, haciendo cesar los horrores de la guerra sin sacrificar cobardemente el decoro de su autoridad ni el poder de su partido, y su respeto sagrado á las instituciones cuando las ambiciones personales podían compujarlo fácilmente á pasar por encima del cumplimiento extricto de la moral y de la ley—Se había entrado en la lucha presidencial.

Las pasiones estaban agitadas, los ánimos enconados; don Tomás Gomensoro que desempeñaba el Poder Ejecutivo como presidente de la Asamblea Nacional había quedado con todo el prestigio de su accion pacificadora, tenía en sus manos todas las influencias irresistibles del poder, y era candidato fuertísimo en competencia con un ciudadano de la oposicion que entónces era extremadamente violenta.—Le habría bastado poner en juego la mas mínima de esas influencias para decidir en su favor el éxito de esa lucha, que le habría dado, con seguridad, la presidencia de la República; pero enemigo implacable de las coacciones oficiales, fiel á sus ideas democráticas de que había hecho un ferviente culto, paralizó en el acto los resortes formidables de su gobierno, alejando de los comicios toda ingerencia oficial para dejar al pueblo en la mas amplia libertad, y cuando la eleccion favoreció á su adversario, fué el primero en respetar la voluntad soberana de la Asamblea, descendiendo del poder, contento de su actitud y con un desinterés digno de la virtud de Washington.

Ese era el ciudadano austero, ese era el hombre de verdaderos principios, incapaz de traicionar su mandato para hacerlo servir contra aquella misma Asamblea que le habia dado su representacion, ni de violar las instituciones para imponer á todo trance su gobierno personal; siendo ese rasgo de su vida pública, el hecho mas meritorio que podía presentar al respeto de los hombres y á la gratitud nacional, que lo ha consagrado en la inmortalidad de la historia con el título glorioso de benemérito de la patria.

Su administracion fué modelo de templanza, de moralidad, de honradez y de sencillez realmente republicana, habiendo gobernado sin separarse un solo momento de la ley, sin aparatos afrentosos de escoltas pretorianas, y sin mas guardianes de su persona que las simpatías populares que lo acompañaban á todas partes con el homenaje de la mas cariñosa veneracion; porque solo pueden temer al pueblo, los gobernantes que no respetan sus libertades, que pisotean sus derechos y que con la fuerza de las bayonetas hacen escarnio de las instituciones.

Era todo un carácter, y eso es lo que lo levantaba á grande altura sobre el nivel de esta época decadente, en que la dignidad cívica va siendo un anacronismo; en que se glorifican como actos de heroismo los atentados sacrílegos contra la Constitucion, y en que los principios no han servido sino para encubrir la hipocresía de los que deseaban hartarse con los beneficios del poder.

En una época semejante, la desaparicion de un ciudadano como don Tomás Gomensoro, tiene que dejar un vacío profundo, tiene que causar un dolor inmenso en el corazon de los que aman á su patria; tanto mas cuanto que en presencia del materialismo que amenaza invadir las conciencias, debe asaltarles el temor de que los ciudadanos ejemplares que se van, no tengan reemplazantes en los que vienen, y de que el vacío que ellos dejan en sus filas, sea eterno como la muerte que lo produce.

¡Ciudadano Gomensoro! Erais un esclarecido patriota, y os habeis ido con la creencia amarga de que los grandes ideales no caben en estos tiempos menguados, en que parece que hubiera muerto el civismo, y con el civismo toda esperanza. Sin embargo, queda todavía una fuerza renovadora que va circulando por el alma de la patria: ahí está la juventud. En ella nace el porvenir, y de su espíritu batallador y generoso, ha de surgir el impulso de vida que salve nuestros destinos y que corone los esfuerzos de los que, como vos, han caido combatiendo en vano por una causa santa.

Con esa esperanza, os doy, venerable amigo, mi último adios.

DISCURSO DEL SEÑOR EDUARDO FLORES

Señores:—Era don Tomás Gomensoro un espíritu recto y un corazon bien intencionado.

Quisiera vibrar aquí, en este instante, la nota de la serenidad de su alma.

En varios períodos encerrados en los últimos veinte años lo traté íntimamente y noche á noche.

Cuando la reunion la formaban varias personas, lo que sucedia casi siempre, rara vez tomaba parte en la conversacion, alentándola empero con alguna palabra oportuna dirigida á alguno de los concurrentes, que todos eran amigos antiguos, y los que no le eran se hacían allí, pues en aquellas reuniones reinaba una cordialidad inalterable.

Jamás le oí á don Tomás articular una queja ni censurar acremente á nadie: su bondad era inalterable.

Alguna rarísima vez, hablando de los acontecimientos de 1872 y 1873, solía decir sin encono ni amarguras:—que él creyó que la asamblea electora le votaría Presidente de la República en esta última fecha, pues estaba convencido que la paz de Abril fué un hecho favorable á la fraternidad oriental y un servicio á las libertades públicas. Ni siquiera se le ocurrió nunca que él hubiera podido oponerse á la voluntad de la asamblea, ni desconocer la soberanía de sus decisiones. Tenía por la ley un respeto que yo califico de supersticioso, primero porque expresa bien el culto que don Tomás tenía por la ley y despues porque la supersticion suele ser la negacion de aquello mismo que se pretende respetar.

Don Tomás Gomensoro era presidente de un Senado que coexistía con una Cámara de Representantes que se había prorrogado sus poderes por un año bajo el pretexto de que las elecciones generales no habían podido verificarse en 1871 porque la revolucion, ya poderosa, del partido blanco lo impidió.

Fué como tal presidente del Senado que entró á desempeñar las funciones del Poder Ejecutivo, por haber terminado don Lorenzo Batlle su período presidencial.

Algunos de nuestros antiguos compatriotas tenían esa clase de respeto por la Constitucion de la República. Don Luis Lamas, padre de don Andrés, respondiendo á un discurso del doctor Mateo Magariños decía textualmente: «La Constitucion de la República, es inviolable, es sagrada;» y don Luis Lamas se expresaba en 1851 así desde el seno de una asamblea llamada constituyente, compuesta de doble número de senadores y representantes.....

¡No han dañado poco al culto verdadero de nuestras instituciones las tales supersticiones, aunque ciertamente menos que los atentados descarados!

Es verdad que fué un error trascendental de la Asamblea de 1873 no haber votado presidente de la República á don Tomás Gomensoro. Tuvo el ojo certero cuando destituyó al coronel Lorenzo Latorre del mando del 1.° de Cazadores. Ellauri, electo Presidente, se apresuró á reponerlo y ya sabemos lo que Latorre hizo con Ellauri.

Ya sé yo que lo peor que sucede cuando los partidos desconocen las exigencias de las circunstancias y la fuerza de las cosas, asimilándose un hombre, es que una vez que se haya prescindido de él para encarnar en otro ciudadano esa exijencia y esa fuerza, ya no es posible volver á pensar en aquel mismo hombre, porque nuevos sucesos suscitan otras personalidades, que son más adecuadas para gobernar los acontecimientos ulteriores.

Pero estas otras personalidades corren el mismo peligro de ser eliminadas á su turno en los períodos críticos, precisamente cuando, como las otras, eran mas necesarios y oportunos sus servicios, como que estaban determinadas y señaladas por los propios acontecimientos.

Los errores trascendentales producen en los pueblos una série larguísima de males, y es á causa de ellos que penetra la anarquía, desbordándose las ambiciones insanas, cuyo término, como se sabe, es la demagogia ó el despotismo.

La eleccion de 1873 es una etapa de nuestra historia.

Ha habido desde entonces á la fecha muchas tentativas de reorganizaciones políticas; y el país ha ido de mal en peor. La realidad definitiva de las cosas ha defraudado las esperanzas de los partidos y del pueblo y desencantado á los hombres, hasta tales extremos que los espíritus más vigorosos y emprendedores se han apocado, desconfiando hasta de su propia sombra cuanto más de la agena.

Algunas de esas tentativas han obedecido sólo á móviles egoistas y tiránicos, y son ya históricas las desgracias que produjeron; otras han tenido por móviles el bien moral y social de los orientales: á su frente se han puesto ciudadanos cuyos espíritus eran sinceramente inquietados por el estado de violencia, de incoherencia, de iniquidad en que estaba el país; pero esas tentativas no sólo han escollado, sinó que han aumentado, con nuevos errores, considerablemente los males sociales, haciéndolos cada día más pavorosos. Es que esas tentativas, á pesar de sus buenas intenciones, eran absurdas porque desconocian la razon, la justicia, los derechos y el estado social y político que se quería reorganizar y gobernar. Por eso han merecido los reveses que sufrieron.

Otras tentativas de reorganizacion han querido apoyarse solamente en la fuerza, y sin desconocer, por una parte, al gran papel que ésta desempeña en los acontecimientos humanos, los agentes de esas tentativas olvidaron ó ignoraban que la fuerza no es un principio, no es un móvil superior; que sobre la fuerza está una causa moral, que decide de las cosas; en una palabra, que son las ideas y las fuerzas morales que se esconden bajo los accidentes de la fuerza.

Y para colmo de males, la ausencia de criterio científico y el más absoluto desconocimiento de los hechos de nuestra historia que han manifestado algunos escritores que se han tomado la tarea de historiar las luchas de nuestros antecesores, han lanzado á la circulacion política nuevos errores y consiguientemente dado lugar á opiniones falsas sobre los hombres y las cosas de nuestro país.

Cada dia que pasa se aumentan así los elementos disolventes de nuestro país, social y políticamente apreciado.

Muy difícil será desnaturalizar todos esos elementos desordenados para fundirlos sistemadamente en los poderes públicos, es decir en el imperio de las instituciones, porque para conseguirlo se necesitan influencias saludables y legítimas y mucho cuesta conseguirlas en sociedades tan profundamente divididas.

Señores: Fué tambien prócer importantísimo don Tomás Gomensoro, por no haberse sometido á ninguno de los individuos que emprendieron reorganizar el país á la fuerza y bajo los auspicios de la traicion, invocando para cohonestar su mal proceder, los principios del Partido Colorado ó la fraternidad de los orientales, cuando no hacían otra cosa que herir cruentamente los sentimientos fraternales que invocaban y despreatigiar al partido, burlándose de las tradiciones nacionales que falseaban y falsificaban; ni haberse tampoco afiliado á ninguna de las agrupaciones que descaradamente, aunque impulsadas por móviles respetables, quisieron romper la piedra angular del edificio político y nacional, sin preocuparse siquiera de tallar otra para reemplazar aquella.

El buen sentido de don Tomás y la clarovidencia de su espíritu son, á causa de este proceder, encomiables.

Todas esas tentativas de reorganizacion se han ido multiplicando la division y aumentando los intereses particulares ó de banderia, los cuales contrarian el interés general que, segun sea mayor ó menor, es criterio seguro para juzgar de la estabilidad ó inestabilidad de una nacion.

Son las ideas generales, son los intereses generales que en conquista progresiva determinan y establecen la civilizacion de los pueblos; porque cuando ellos prevalecen en cierta cantidad considerable, la unidad nacional se vigoriza más, las causas de disentimientos entre los partidos son menores y las pasiones que rebajan é indignifican las luchas de los partidos entre sí, si no desaparecen del todo son grandemente disminuidas por dar lugar á una accion comun que todos tienen interés en realizar porque conviene y beneficia á todos ó á la inmensa mayoría.

Si don Tomás Gomensoro no pudo, señores, servir mas eficazmente á su país, no fué culpa de él sino de sus conciudadanos, pues bien claramente estaba diseñada su personalidad política y las tendencias progresistas y civilizadoras de su espíritu.

Podría don Tomás Gomensoro carecer de ciencia; pero tenía en cambio una conciencia escrupulosa, como lo prueba su honradez acrisolada; tenía virtudes personales y políticas reconocidas, como lo manifiestan la honestidad de su vida particular y su providad política; tenía la intuicion y el instinto del bien, como lo evidencian la serenidad de su alma y la fortaleza para resistir las contrariedades con que la ingratitud de sus conciudadanos premió sus servicios á la República en 1872 y sus buenos deseos, nunca alterados, por el servicio público.

Si la Asamblea de 1873 se asocia con su voto á las circunstancias y á las conveniencias políticas que querían decididamente investirlo con el poder, don Tomás Gomensoro hubiese sido, á parte la significacion política de su gobierno, un centro de las ideas é intereses generales de la República; intereses é ideas generales que, desde entonces, hubieran quedado unidos á la accion de todos los gobiernos que se hubiesen sucedido, mientras que á causa de las aspiraciones nacionales defraudadas, de los atentados de la fuerza atropellando por todo, de las leyes violadas, de los poderes públicos derrocados, de la tiranía encumbrada, de la dilapidacion de los dineros públicos erijida en sistema, de los fraudes é imposiciones electorales reemplazando á los comicios libres, fué todo, todo ese cúmulo de perversiones que quedó connaturalizado con el poder, sentando sus reales en la Casa de Gobierno é incorporándose á la accion de los gobernantes que, desde 1873, se han sucedido en la República corrompida y empobrecida.

Señores: Tiempo es ya, más que de aplaudir á sus oradores, que el pueblo, que vosotros, recoja, recojais la experiencia que se desprende de ese estado de cosas, aprovechando sus duras lecciones. Los pueblos ingratos suscitan y producen los gobernantes huraños, ásperos y tiránicos.

Si no fuera por vuestro entusiasmo, muy sincero; por vuestros derechos, muy sagrados; por vuestras aspiraciones, muy legítimas; y, sobre todo, por las virtudes personales y la respetabilidad política de don Tomás Gomensoro, podría decirse que es un sarcasmo esta gran manifestacion en favor de un hombre que ha pasado veinte y tantos años arrinconado en su casa ó en los empleos subalternos en la administracion de su propio partido para, al cabo de ese tiempo, discernirle el título de presidente honorario de la Comision del «Partido Colorado» á los noventa años de edad, cuando, como se vé, tenía ya un pié en la sepultura.

Oportunamente es que los pueblos y los partidos deben honrar á sus próceres.

Francamente no es muy edificante la conducta del «Partido Colorado» con don Tomás Gomensoro, premiando sus abnegaciones personales y sus virtudes políticas con un abandono tan grande como se hizo de su personalidad.

Se comprende bien que no todos los presidentes del Senado, en ejercicio del Ejecutivo, tuvieran la abnegacion y las virtudes de don Tomás Gomensoro.....

Respecto á este punto y otros tambien, el «Partido Colorado», debe rectificar y enmendar sus procederes, pues si no lo hace así, solo tendrá por mision condenar sus propios procedimientos, sin darse cuenta siquiera de ello, pues cada vez que venga al cementerio á enterrar á sus muertos ilustres, será para celebrar las virtudes y los méritos de los mismos á quienes, mientras vivieron, los despreció ó no supo apreciarlos bien.

¡Y feliz aún el «Partido Colorado» que todavía tiene hombres ilustres á quien enterrar! Pero continúe procediendo, como procedió con don Tomás Gomensoro, y dentro de algunos años no tendrá ningun correligionario á quien discernir merecidos honores como lo hace hoy con este ilustre muerto.

Señores:—Don Tomás Gomensoro es un ejemplo y una enseñanza; recojamos el uno y aprovechemos la otra, proclamando en alta voz ante el país entero que nuestros patricios respetaron hasta la abnegacion las leyes de la República, y que el «Partido Colorado», al honrar su recuerdo, contrae el compromiso de servir y vigorizar las instituciones de la República mas eficazmente de lo que lo ha hecho hasta hoy.

Que esta gran manifestacion de nuestro partido incorpore definitivamente la memoria de don Tomás Gomensoro á la de los próceres que salvaron la libertad y la civilizacion no solo de la patria nuestra, sino tambien de esta parte de América.

DISCURSO DEL SEÑOR LUIS CARVE

Señores:—Hombres de mas valor ingénito que nuestros militares nunca los hubo. El coraje, la fortaleza, la constancia con los fueros de independencia que los ha animado y caracterizado, han hecho pasar sus nombres en proverbios despues de haber caido la mayor parte como los justadores por su dama que era la patria ó el partido. Hombres de dotes mas sobresalientes en la política, en la administracion, en el cumplimiento de los deberes morales dentro de la escena pública, con un conocimiento mas completo de la base para el desenvolvimiento de los destinos del país, que nuestros estadistas no han habido en ningun clima de la tierra. De unos y de otros sabemos que promovieron ó afirmaron la independencia de la patria en dificultosas ocasiones en las que fueron laureadas por la victoria ó glorificados por el infortunio, ó que consolidaron la emancipacion con instituciones que revelan la conviccion de que las sociedades tienen prerrogativas que son una necesidad que resulta de su organizacion moral.

A los que colaboraron, encendidos por el aliento que templa los corazones y los cerebros eficientes, en el organismo de la Patria, con sentido político lógico, por lo general desarrollado al contacto de lo desapacible, perteneció don Tomás Gomensoro, para quien empieza hoy la transfiguracion como diría Balmaceda, de esta vida de emulaciones, de conceptos apasionados y de involuntarios errores en la vida serena de la historia y en la pura vision de la verdad, y de cuya tumba podrán exhumarse en cualquier tiempo fecundos servicios, hermosos recuerdos y grandes principios.

Don Tomás Gomensoro nació pocos meses antes del 25 de Mayo de 1810, cerca del primer fortin de la conquista y ha hecho la jornada conforme á las reglas de moral escritas por Franklin. En ninguno de los puestos públicos que ocupó,—todos de primera fila—degeneró trazando curvas ó angulosidades, y en las luchas cívicas en que actuó probó con manifestaciones inequívocas que era amasado con la luz de don Florentino Castellanos cuya elevacion de espíritu le hacía decir, al abogar por los derechos de todos en la defensa de las inmunidades de Juan Cárlos Gomez, violados por el despotismo, que en política no tenía enemigos, sinó contradictores.

En la presidencia de la República en tiempos ventiscosos sucesivos de una crísis angustiosa, luchando contra toda suerte de obstáculos y sin sentir el apetito cínico del mando por gozar del mando, dirigió elecciones escepcionalmente legales, patentizando su entereza circunspecta de su carácter y un desasimiento que será la justificacion de sus derechos á los relieves con que se exhibirán siempre en la historia las abnegaciones de Washington y de Mitre. Esa página de su biografía que no será fugitiva por lo que enseña á los hombres y por lo que honra á la Nacion, arroja sobre su frente laureles inmortales porque lo presenta apto para poner en juego las irradiaciones de verdad que brotaban de su conciencia honrada y capaz de no subordinar sus convicciones y su vocacion austera á intereses mezquinos ó á transacciones indecorosas.

A la verdad, señores, que si en 1873 la Asamblea aspirando los aires puros de las cumbres, elije presidente ante la República á don Tomás Gomensoro que abría horizontes de linsojeras espectativas, el país no habría recorrido el itinerario penoso que le ha tocado discurrir y otro habría sido el encadenamiento de los sucesos, como si en 1852 la Asamblea premia con el mismo honor los afanes patrióticos del doctor Herrera y Obes, el país no tendria la experiencia de los aciagos períodos históricos que fueron la secuela de aquel desvarío.

Señores: Si la muerte no es la última línea de las cosas pidamos al alma generosa de don Tomás Gomensoro que desde la esfera divina, junto al espíritu de los orientales que como él echaron raices en la tierra del honor, vele por los destinos de la Patria, diciéndole que sus intercepciones en favor de la tierra en que nació, serán retornadas en afectos respetuosos por sus restos mortales.

DISCURSO DEL SEÑOR RICARDO SANCHEZ

Señores:—Si únicamente levantaran su voz en este recinto, los elejidos de la frase de oro,—ó los que hacen tribuna política de un sitio sagrado,—permanecería llenando mi puesto entre las filas del cortejo mudo, con las armas á la funerala, como tantos soldados de la inteligencia, que ahogan su pena en silencio elocuentísimo, que suele ser á veces la expresion contenida de los grandes é íntimos dolores.

Pero me sobran razones para romper el silencio. Sin los vínculos de la sangre, que mueve el pesar profundo, estuve unido al ilustre muerto por ese parentesco moral que tiene por base la misteriosa ley de la simpatía, robustecida por el cariño recíproco en el trato diario, y fuí uno de los hombres de mi generacion y de mi credo político, que pudo estudiar de cerca á quien supo distinguir siempre, entre el convencionalismo de las formas sociales, las virtudes positivas y el talento incorruptible de las falanges ciudadanas.

Sacrificio, por esta causa, mis escrúpulos oratorios, en aras de un deber filial;—y antes que la envoltura del justo vuelva á la madre tierra, quiero rendirle el último tributo, haciéndome la ilusion de que se trata de una despedida transitoria, de un simple cambio de local humilde á morada suntuosa, en ese hombre modesto que despreció siempre las vanidades humanas, y á quien solo un capricho de la muerte puede ofrecerle un sitio de reposo en este soberbio palacio fúnebre, que parece mas bien el jardin fantástico de un cuento oriental, destinado al recreo de los vivos por el refinamiento del arte.

Pocas veces podrán emplearse con mejor ajuste, mas al unísono, las gastadas palabras:—«los buenos se ván», que en este solemne momento histórico, en que baja á la tumba el venerable anciano que fué en el Gobierno la copia de las virtudes republicanas y en el hogar el modelo de todas las virtudes privadas.

Algo así como un estallido del alma popular, se vé en esta manifestacion expontánea del sentimiento público, que no reconoce fronteras y que agolpa en la mansion de los muertos, lo que primero desfiló ante el cadáver; una muchedumbre ávida de contemplarle con respeto y cuyos corazones se desbordan como las olas del mar, á impulsos de las grandes sacudidas que agitan sus entrañas.

La enumeracion cronológica de los servicios prestados al país, por el prócer cuya muerte aquí nos congrega, queda ahora esbozada en el libro de apuntes del cerebro, á fin de que la recojan los biógrafos del presente, para enriquecer los archivos de la historia en el futuro. Aquí solo tiene cabida el recogimiento místico de las almas piadosas, que se abisman en los recuerdos del no ser,—ó el llanto que se traduce en la palabra ahogada, cuando la verdad mueve los lábios para tejer la corona del siempre vivas de la justicia contemporánea.

Dos muertos ilustres—y los cito por el contraste,—han impresionado hondamente mi espíritu, en los años que llevo de peregrinacion casi anónima por el valle de la vida. Uno de ellos fué Prudencio Vazquez y Vega, mi maestro y amigo, el ídolo y mentor de la brillante juventud de su época. Anochecióle en la mitad del dia,—segun la bella expresion del bardo quichua,—cuando era una hermosa esperanza de la patria y había logrado imponerse á propios y estraños, por su entereza de carácter y la austeridad de sus costumbres, en las amargas horas de prueba de la desgracia nacional.

El otro es este venerable anciano, que ha sobrellevado el peso abrumador de sus 90 años, con la serenidad del justo, resistiendo el embate de todos los pamperos de la vida, á semejanza de esos árboles seculares, que despues de haber desafiado muchos lustros las iras de los elementos,—caen al fin bajo el hacha del eterno leñador, El Tiempo,—que todo lo destruye sin envejecer jámás.

Si es triste que desaparezca de la escena, en los comienzos de la jornada, el paladin gallardo de las luchas de la idea,—tambien impresiona al noble adversario político, que baja á la tumba el luchador cansado por el fardo de la existencia, cuando tiene contornos y relieves de figura nacional, y ha moralizado con el ejemplo por espacio de medio siglo.

Para el escéptico, en este cadáver que se traga la tierra no hay otra cosa que la modificacion de la materia, formando nuevas combinaciones químicas, en el laboratorio de la naturaleza, fuente inagotable de otros gérmenes fecundos. Para el creyente de los grandes ideales, desaparece el monumento vivo, el patriarca de un pasado honesto y sencillo, la reliquia humana del presente, que desearíamos conservar incólume en los altares del porvenir.

Y mientras los que pensamos en el *mas allá*, te decimos:—¡Hasta pronto!, descansa en paz, ilustre anciano, cerca de dos inmensidades:—el mar, que arrullará tu último sueño, enviándote á la caida de la tarde, la brisa que hará cantar á los cipreses el miserere de las tumbas,—y el cielo, que en las noches de luna, azules y calladas,—filtrará por los resquicios del sepulcro, para besar tu frente, la lumbre misteriosa de la pálida viajera!

PARIS

LOS TEATROS PRINCIPALES

Los teatros están de moda. Entre bastidores, antes del espectáculo, las actrices tiemblan pensando en que las llamas podrían convertir en carbones informes sus cuerpos rubios; y en los gabinetes administrativos, los empresarios palidecen al figurarse que un «telon de hierro» mal manejado es á veces la causa de desgracias sin remedio.

Paris, despues de comer, no sabe á dónde ir. Todas las salas de fiesta le parecen combustibles. Es necesario que el espectáculo sea muy atrayente—atrayente como el misterio, como el vicio, como el abismo!—para que el público se atreva á exponerse á morir quemado ó asfixiado.

—¿Vamos á la Opera?

—No; mas bien á la Opera Cómica.

Y en el acto principian las discusiones sobre las excelencias y los defectos de cada coliseo.

La Opera... ¡Oh! ¡La Opera! Es el palacio encantado que todos debemos admirar. Las partituras que allí se cantan tienen menos importancia que los mosaicos de los muros, y los coros son menos grandiosos que las escenas de los *plafons*. La obra maestra de todas las temporadas es la escalera realmente maravillosa, más bella que las descriptas en los cuentos de *Las mil y una noches*; escalera de ensueño, locura de lujo, derroche de mármol y de oro. Dicen que la sala carece de condiciones acústicas. No importa. Dicen tambien que los teatros de Madrid, de Viena y de Milán ofrecen á los verdaderos dilettantis mas emociones estéticas. Tampoco importa. La Opera es siempre la Opera, la Opera por antonomasia, la Gran Opera, como se dice en el mundo entero.

Hace veinte años, una noche quiso ser revolucionaria y pidió el *Tanhauser*. Los patriotas la obligaron con sus silbidos á volver al antiguo repertorio nacional.

La Opera Cómica, en su nuevo edificio, con su direccion habilísima, es la que da en París la nota vibrante y nueva del arte musical. Allí, Reynaldo Hahn logró á los veinte años hacer ejecutar una de sus precoces producciones; allí encuentran hospitalidad todos los innovadores; allí, en fin, obras como la *Luise*, de Carpentier, obtienen los triunfos que se niegan al público, es muy numeroso. ¿Su público? No; sus públicos, porque tiene varios. El mejor, desde el punto de vista de la taquilla, es el de los jueves y los domingos, el que viene en tranvía de muy lejos, el que hace economías durante la semana para llevar á la familia á una butaca, con objeto de que aprenda las romanzas de *Manon*, la marcha de *Carmen* y las estancias de *Mireille*.

«¡Oh, ma Gali, ma tant aimada mete la testa au fenestroun!»

El otro público es el de los melómanos, mezcla cosmopolita de pálidos bohemios de provincia, de lentos alemanes y de robustos belgas, que hacen [illegible] los estrenos sensacionales. Por último, el público de los periodistas, el que, vocinglero y exigente, asiste á los ensayos generales, da su opinion en alta voz y se figura tener gran influencia, porque Carré le estrecha la mano.

Los demás teatros líricos—Renacimiento, Vieviene, Popular—casi no tienen importancia.

La Gaité es aquí lo que la Zarzuela es en Madrid.

El teatro más vasto es el Chatelet. En su sala caben, como en una Plaza de toros, diez mil espectadores, y su escenario sirve muy á menudo para que caravanas de camellos ó rebaños de elefantes sugieran á los parisienses la vision de tierras inmensas y lejanas. No es de drama; tampoco es de comedia.

Es de un género especial, que tiene algo de cortejo antiguo, algo de baile y algo de pantomima; la *feerie*. Para mover sus decoraciones con la rapidez que el espectáculo requiere, son necesarios tres grandes motores eléctricos. Su repertorio se compone de obras cuyos títulos son: *Viaje al Polo, Los mundos habitados, La guerra de los Cien Años*, etc. Naturalmente cada una de ellas tiene seis actos y cincuenta cuadros.

Enfrente, del otro lado de la plaza, en un edificio exteriormente idéntico, pero de mucho menores proporciones, Sarah Bernhardt declama los versos de sus poetas. Este no es un teatro. Es la casa de Sarah. Todo está hecho allí para ella. Nadie sabe los nombres de las actrices y de los actores que rodean á la protagonista y que, vagas sombras, sólo sirven de comparsas. Los que van á oir el *Hamlet* no dicen: «vamos á tal teatro», sino «vamos á ver á Sarah». Tal es la fascinacion que la trágica ejerce entre sus admiradores, que cuando pienso en ella no puedo menos de recordar el título de una novela de Armand Silvestre: *Sarah la [illegible]*.

Algo análogo sucede en el Teatro Antoine. Antoine es, al mismo tiempo, empresario, director, primer actor y arquitecto. El reedificó su sala, él buscó el dinero, él dirige la escena y representa los papeles principales, él inspira las obras de su repertorio. Y todo lo hace bien, porque es un *homo duplex*: hay un artista que es genial y un negociante que es muy hábil. La prosa realista le debe tanto como la poesía debe á Sarah. En una *barraque* primero, luego en un salon estrecho, por último en la Bodinière, dirigió siempre el Teatro Libre. Su actual coliseo no es más que un Teatro Libre, algo menos libre. Al acercarse al Boulevard, el arte naturalista se ha puesto guantes. Hace diez años el proveedor de la casa era Paul Alexis; hoy es François de Curel. Todo progresa.

En el Vaudeville lo más saliente es el modernismo. La comedia de costumbres (por lo regular de malas costumbres) de elegante frivolidad, de vicio lujoso y seductor, tiene allí su santuario. Menos absorbente que Sarah, la Rejane suele conservar á su lado verdaderos rivales como Guitry y la Granier. Pero el *clou* es siempre ella, la que, en frases muy pequeñas, dice cosas muy grandes, la que encarna el alma perversa del París ligero, la reina del Boulevard, la que, aún siendo la Dolorosa, sabe sonreír, la Unica, en fin. Maurice Donnay y Lavedan son sus autores favoritos. Ambos la permiten mostrar sus facultades incomparables y ser á la vez ingenua y perversa, apasionada é irónica, sensual y sensitiva.

Varietés y Nouveautés son las hermanas enemigas. La primera es morena con Jeannay, la segunda rubia con Casive. Ambas son más graciosas que bellas y más atrevidas que artistas. Si «Nouveautés» es la *Dame de chez Maxim*, «Varietés» es *tour á tour la dame* de todos los cafés nocturnos. ¿No os gusta este género?

Venid entonces al Ambigú. Aquí todo es trágico. Este es el templo del melodrama. Hoy veréis á la Loba esperando que el archiduque Rodolfo se aleje, para sacar los ojos á Flor de María; mañana los dos pilletes os harán llorar; la semana próxima admiraréis al asesino de la calle de los Pergaminos, atisbando, en la sombra de una escalera estrechísima, á la huérfana de la princesa.... ¡Cuántos puñales, cuántas lágrimas, cuántos crímenes, cuánta maldad! Sin embargo, los últimos actos son siempre una distribucion de premios al valor y la virtud. La impresion que el Ambigú produce es igual á la que producen esos museos de figuras de cera, en los cuales Carlota Corday y Ravachol ejecutan sus «grandes obras» en la penumbra húmeda de una cueva.

La Puerta San Martin es el teatro de la historia, de los cortejos triunfales, de las aventuras caballerescas; es el teatro de Napoleon y Cyrano. Su decorador debiera ser Detaille y D'Esparbé su poeta.

El Gimnasio es un Vaudeville sin Rejane, y el Odeon un cuerpo sin alma.

El Francés ya no existe.

E. GOMEZ CARRILLO.

ECOS SOCIALES

Llegaron anoche en el vapor Lavalleja con procedencia de Maldonado el señor ministro de Hacienda y varias personas que fueron con él hasta San Cárlos, lugar del nacimiento del doctor Dufort y Alvarez.

Entre esas personas, figuraban los señores Arenas, Vollo, Serventi Alvarez, Garibaldi y García.

La comitiva desembarcó en el establecimiento del señor Antonio Lussich, donde fué recibida por el jefe político señor Juan José Muñoz, el presidente de la Junta E. Administrativa señor Gonzalez, el administrador de rentas señor Gorlero, el ingeniero en jefe de la Inspeccion Técnica señor Rodriguez, el señor Damian Portillo y diversas otras personas de representacion en Maldonado.

En el establecimiento del señor Lussich, fué obsequiado el doctor Dufort con un espléndido asado con cuero. En Maldonado, las autoridades y las personas más distinguidas de esa poblacion, lo recibieron con demostraciones de simpatía.

En San Cárlos, se agregó á otros homenajes una animada tertulia que por iniciativa de varios jóvenes tuvo lugar en el Casino.

Juntamente con el doctor Dufort, regresaron de Maldonado el doctor José Pedro Ramirez, que pasó varios dias en San Cárlos y el doctor Eduardo Acevedo, que fué durante la semana santa al establecimiento del señor Lussich.

⁂ En el vapor Satrústegui se embarcará el 2 de Mayo para Europa la señora Matilde B. de Idiarte Borda acompañada de su familia.

⁂ Procedente de Flores llegó ayer el jóven Luis Alberto de Herrera.

⁂ Con destino á Inglaterra partirá en Junio el señor Pedro Ferrés, acompañado de su hijo Pablo, quien estudiará en la capital inglesa la carrera de ingeniero mecánico.

⁂ El diputado señor Pedro Casaravilla regresó ayer de su viaje á la Florida.

⁂ Esta noche se efectuará el enlace de la señorita María Marcelina Ylarraz con el doctor Gabriel Terra.

Se realizará una brillante fiesta en casa de la novia.

⁂ Regresaron el miércoles de Minas el doctor Eduardo Brito del Pino y sus hijas las señoritas María y Eloisa y la señorita Adelaida Suarez.

⁂ Llegó ayer de Rivera el señor Abelardo Marquez jefe político de ese departamento.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Francia

RESEÑA DE LA APERTURA DE LA EXPOSICION

COMPLETOS DETALLES

Emocionantes discursos de Loubet y Millerand

HIMNOS Á LA CIVILIZACION

Paris, 15—La exposicion universal se ha inaugurado con un brillo extraordinario y sin el menor tropiezo para el cumplimiento del programa fijado por el Gobierno.

Anoche Paris celebró el suceso con una alegría que hace olvidar la inauguracion de la exposicion de 1889 y los 14 de Julio en que los parisienses se han dedicado con más ardor á los regocijos de la fiesta nacional.

Ayer el dia amaneció hermoso, las calles y plazas presentaban una animacion extraordinaria desde la madrugada.

Miles y miles de banderas flameaban en los techos y balcones y un enorme movimiento de coches y peatones comenzó desde temprano en las cercanías del palacio del Elíseo y en todas las avenidas que llevan á la exposicion.

A las 2 de la tarde el presidente Loubet salió del Elíseo en un coche de gala en que iban tambien el presidente del Consejo, M. Waldeck Rousseau y el general Bailloud jefe de la casa militar del presidente.

Los demás miembros del gabinete con excepcion del ministro de Comercio seguian el coche presidencial en cinco landeaus.

Un escuadron de la guardia republicana abría el cortejo y otro lo cerraba.

El presidente y su comitiva se dirigieron á la Exposicion, cruzando una inmensa multitud que aclamaba con entusiasmo delirante á la República y á Mr. Loubet.

Llegados á los terrenos de la exposicion, el Presidente fué recibido en la puerta de la galería de las máquinas por el ministro de Comercio M. Millerand y por el comisario general de la exposicion M. Picard, quienes le acompañaron á la seccion destinada para sala de fiestas y señalada para la ceremonia de la apertura.

Los millares de invitados que llenaban la sala, entre los cuales estaban todos los miembros del cuerpo diplomático, senadores, diputados, los grandes dignatarios del Estado y centenares de personas notables de la sociedad parisiense recibieron al presidente de la República con una prolongada ovacion á la que se mezclaron las notas de la «Marsellesa» que la asistencia escuchó de pié.

El aspecto de la sala era imponente. Las primorosas toilettes de las damas se mezclaban con los brillantes uniformes de gala de los agregados militares extranjeros, de los jefes del ejército y armada que estaban entre los invitados.

Los adornos de la sala son maravillosos. Una brillante luz cenital se desprende de la inmensa cúpula pintada y decorada por los mas renombrados artistas franceses y los millares de asientos que contiene se hallan artísticamente dispuestos entre cortinajes y colgaduras de hermoso efecto.

La ceremonia de la entrega de la exposicion al Presidente de la República fué sencilla, pero impresionante.

Despues de la corta alocucion con que M. Millerand hizo entrega de la exposicion á M. Loubet y la contestacion del Presidente, la orquesta tocó el himno de la exposicion, escrito expresamente por el compositor Massenet.

El discurso del presidente Loubet, fué una hermosa pieza oratoria que en substancia dice:

«Al fin de este siglo, representativo del progreso, Francia ofrece al mundo esta exposicion que no es meramente una galería de maravillas, satisfaccion de amor propio de un pueblo, sino principalmente una contribucion para el porvenir y la concordia de los pueblos.

«Caracteriza á esta exposicion las instituciones de economía social y políticas, lo que demuestra entre los descubrimientos de la ciencia y obras de artes cuantos esfuerzos hacen los pueblos para perfeccionar su vida social.

«Lo que da á esta exposicion un carácter inmenso es que ella constituya una escuela de enseñanza mutua. En ella se verá que las inteligencias animadas por sentimiento de la solidaridad disciplinan las fuerzas del mundo; y que la bondad domina al genio tanto como el genio domina á la materia.

«La bondad suprema es la que crea la solidaridad y aunque las naciones se combaten en el campo industrial se unen para mejorar la educacion de la juventud, para curar á los enfermos, auxiliar á los necesitados é introducir la solidaridad en el trabajo.

«Todos los gobiernos del mundo han prestado su precioso concurso á este encuentro pacífico. ¡Representantes de las naciones, sed bienvenidos! Vuestra reunion aquí no será estéril.

«Al siglo XX latirá la fraternidad y habrá menos miseria y quizás muy pronto salvaremos una etapa importante en la lenta evolucion hácia la dicha de la humanidad.»

El discurso de Mr. Loubet produjo honda impresion.

La enorme concurrencia que lo había interrumpido á cada rato con vivas demostraciones de aprobacion, prorrumpió en atronadores aplausos, cuando el presidente cesó de hablar.

No menos aplaudido fué el discurso del ministro de Comercio, Mr. Alexandre Millerand.

Con la ardorosa elocuencia que le es característica, el ministro socialista trazó un cuadro completo de los progresos del siglo, coronados por esta exposicion y anunció á la humanidad una nueva era de mayor bienestar, fruto de los adelantos de la civilizacion.

Comenzó M. Millerand por elogiar á los artistas, ingenieros, constructores, á todos los artesanos de la exposicion y despues expresó el agradecimiento del gobierno á los jefes de Estados extranjeros, por su concurso á esta obra de confraternidad.

Hizo notar el ministro la extension de la revolucion económica que se ha efectuado en el siglo XIX y enumeró los progresos del vapor, de la electricidad, de las ciencias médicas.

Un punto de su discurso muy aplaudido fué aquel en que dijo, «La muerte retrocede ante Pasteur,» refiriéndose á los portentosos descubrimientos del gran sabio.

«La ciencia multiplica sus medios—dijo después M. Millerand—y en su obra son solidarios todos los hombres del mundo.

Es deber de las sociedades vencer la ignorancia y la miseria.

Ya entrevemos felizmente una nueva era cuyas bases han sido citadas en la conferencia de La Haya.

El dia llegará en que con rivalidades fecundas y pacíficas en sus luchas gloriosas del trabajo, la humanidad se eleve hácia un ideal de justicia y de bondad.»

La orquesta dirigida por el maestro Taffanel, ejecutó brillantemente el himno de Massenet, el himno á Victor Hugo de Saint Saens y la marcha triunfal de Fhédore Dubois. M. Loubet al terminar su discurso tocó un boton eléctrico que puso en movimiento varias máquinas y con eso terminó la ceremonia de inauguracion.

Entonces se acercaron al presidente los embajadores y ministros extranjeros para felicitarlo y él á su vez felicitó á los directores de las varias secciones habiendo tenido palabras de especial encomio hacia M. Picard, el comisario general de la exposicion.

Luego recibió el Presidente Loubet á los comisarios de las secciones extranjeras, á los presidentes de comités locales y á los representantes de las colonias francesas.

Terminada esta ceremonia, el presidente, los ministros, los miembros del cuerpo diplomático, los del concejo municipal y los comisarios de las secciones extranjeras seguidos por una larga columna de invitados empezaron la visita á los locales de la exposicion que se prolongó hasta las 5 de la tarde.

Aunque muchas instalaciones no están todavía listas, la impresion que la visita produjo en todos, fué gratísima.

—

Paris, 15—Es causa de satisfaccion el hecho de que no hayan ocurrido hoy incidentes desagradables en las calles á pesar de la animacion y excitacion que ha reinado de dia y de noche en la ciudad.

Los únicos incidentes dignos de mencionar son los que se relacionan con la guerra de Sud Africa.

Al pasar el presidente Loubet por una calle cercana á la exposicion salieron de la multitud algunos gritos de ¡Vivan los boers! y poco despues cuando pasó el embajador británico señor Edmund J. Monson, algunos individuos lo silbaron.

—

Paris, 15—«Le Figaro», dice en su número de hoy, domingo, al hacer el resúmen de la impresion general producida por el acto de ayer, que la actual exposicion no es solo una prenda de paz nacional, sino tambien una garantía de paz internacional, pues servirá para estrechar los vínculos que unen á las naciones civilizadas.

Guerra en Sud Africa

VIAJE DE DIPLOMÁTICOS Y EMPERADORES

LA TRIPLE ALIANZA

RUMORES DE QUE HABRÁ INTERVENCION

LOS DELEGADOS BOERS

Londres, 15—La Agencia Central News en un nuevo telegrama de su corresponsal de Milán, refiere una conversacion de ese periodista con M. Dands, redactor de un diario de Pretoria agregado á la comision boer.

Dice Mr. Dands que la comision de que forma parte ha sido enviada por mera formalidad, siendo su principal objeto el de explicar al mundo la posicion de los boers, quienes están resueltos á vencer ó morir.

Hasta las mujeres, agrega Mr. Dands, están adiestrándose al manejo del Mauser, y en las fortalezas de Pretoria muchas señoras se dedican á ejercicios de artillería, para sustituir á los hombres cuando estos falten.

—

Milan, 15—El doctor Leyds tuvo ayer una larga conferencia con el cónsul de Alemania en ésta, Herr H. J. Van Der Scholk, despues que éste hizo á la delegacion boer una visita de bienvenida.

Los delegados depositaron en poder del propietario del hotel en que se alojaron, dos grandes baules cuidadosamente sellados y los cuales segun declararon los delegados contenían papeles importantes.

Hoy al salir para La Haya los delegados se llevaron los baules.

—

Viena, 15—Los diarios oficiosos de esta capital anuncian que el archiduque Francisco Fernando, heredero de la corona, y el jefe del estado mayor del ejército acompañarán al emperador en su viaje á Berlin.

Se confirma tambien que el ministro de Relaciones Exteriores, conde Goluchowski irá con el emperador en este viaje al que por todas estas circunstancias la prensa de las principales ciudades del Imperio atribuye gran significacion internacional.

—

Paris, 15—«Le Temps» se ocupa en su boletin de extranjero, de la visita que el emperador de Austria Hungría hará á principios del mes próximo á Guillermo, en Berlin.

Dice «Le Temps» que ese viaje de Francisco José tiene considerable importancia y que demostrará al mundo, especialmente á Inglaterra, que la triple alianza existe todavía.

—

Berlin, 15—El «Lokalanzeiger» asegura que el emperador Guillermo y el Zar Nicolás se reunirán en Mayo próximo con ocasion de la botadura de dos cruceros, uno aleman y otro ruso que se construyen en los astilleros de ese puerto y los que serán lanzados al agua el mismo dia.

—

Berlin, 15—En los círculos bien informados se dice que el emperador Francisco José llegará á esta capital el 4 de Mayo próximo.

El emperador de Austria pasará solamente dos dias en esta capital emprendiendo enseguida viaje de regreso á Viena.

—

Milan, 15—Ayer pasó por esta ciudad en viaje al Mediodía á donde va á descansar durante algunos dias el conde Von Bulow ministro de Relaciones Exteriores de Alemania.

La coincidencia de su paso por aquí con el de la delegacion boer ha hecho creer y decir que habia una entrevista arreglada de antemano entre el ministro y los delegados, pero es notorio que el doctor Leyds han hablado ó visto al conde Von Bulow.

—

Londres, 15—El corresponsal del «Daily News» en Milan, telegrafía á su diario que entre los documentos que la delegacion boer ha traído á Europa para apoyar sus gestiones de una mediacion, hay algunos que demuestran que el gobierno aleman los incitó á la guerra.

Deja entender el corresponsal que él ha visto estos documentos.

—

Londres, 15—El «Standard» dice que por informaciones de origen fidedigno sabe que el gobierno ruso no protestará del tratado anglo-portugués que ha permitido el paso de tropas británicas para Rhodesia por Beira, noticia que disipa las últimas esperanzas de los boers con relacion á ese asunto, puesto que las otras potencias han declarado ya directa ó indirectamente que protestarán.

—

Londres, 15—El «Times» publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Washington:

«Es probable que los jefes del partido republicano declaren tambien, como los del partido demócrata, su simpatía por los boers, para impedir que los demócratas exploten en las próximas elecciones presidenciales, este sentimiento del pueblo norteamericano, como exclusivamente suyo.

«A Inglaterra le convendría esto, pues aceptada por ambos partidos la necesidad de simpatizar con los boers, el tema de las simpatías no produciría ya agitacion y perdería la importancia que hoy tiene.»

—

La Haya, 15—Ha llegado esta tarde á esta la mision boer presidida por Mr. Wessels.

Esperábala en la estacion del ferro-carril una gran multitud que recibió á los miembros de la mision con calurosas aclamaciones á Orange y el Transvaal.

La mision escoltada por un enorme gentío dirigióse al hotel Des Indes donde se hospeda.

El público continuó hasta el anochecer sus manifestaciones en favor de las repúblicas sud-africanas.

Cronje y demás prisioneros

Londres 15—El gobierno ha recibido aviso de que el general Cronje y los otros prisioneros boers enviados á la isla de Santa Elena, no han desembarcado todavía; se les tendrá á bordo de los buques en que han ido de Simonstown hasta que llegue de Inglaterra el batallon que va á custodiarlos y que ya está en viaje.

—

Londres, 15—Telegrafían de Capetown que en el «Omslaand», órgano de la Afrikander-Bunden, en aquella ciudad, ha aparecido un artículo de un sacerdote boer que acaba de llegar de Simonstown el cual declara que los boers prisioneros reciben buen trato y el campamento de Belleville donde están desde que desembarcaron de los buques-prisiones, es un lugar sano.

Se vuelve á anunciar aquí y en Capetown que todos los prisioneros boers serán enviados á Santa Elena.

—

Londres, 15—Telegrafían de Capetown que el general Cronje y su esposa con los demás prisioneros boers, desembarcaron ayer en Santa Elena.

El general tenía aspecto sonriente y aparentaba un satisfactorio estado de salud.

Para él y su señora se ha destinado como habitacion el Kent Cottage, los demás prisioneros están alojados en locales expresamente preparados.

El general White en Inglaterra

Londres, 15—El general White, el defensor de Ladysmith, ha desembarcado hoy en Southampton. El general no pudo evitar las manifestaciones de simpatía del público, pues reconocido mientras cruzaba el Strand Antera, fué aclamado calurosamente por la multitud.

El alcalde de Southampton dió la bienvenida al general. La ciudad está embanderada en honor del esforzado jefe de la guarnicion de Ladysmith.

Recuerdos de Villebois Mareuil

Londres, 15—El «Athenaeum» publica una carta del conocido escritor y hombre político, Mr. John Ed Courteney en que éste refiriéndose á las simpatías abrigadas en otros tiempos por el difunto coronel conde de Villebois Mareuil hácia Inglaterra, dice que cuando éste oficial visitó la India, sintió el influjo de la edad imperial y quiso nacionalizarse ciudadano inglés, proyecto que despues abandonó.

La brigada Brabant

Londres, 15—El War Office ha recibido un despacho de Bloemfontein, de lord Roberts, anunciando que el general Brabant sigue su marcha en socorro de las tropas que al mando del coronel Dalgetty, que forma parte de su brigada, se hallan desde el juéves cercadas en Wepener por fuerzas enemigas muy superiores en número.

Declara tambien que los sitiados solo tuvieron hasta el viernes, 18 muertos y 132 heridos.

Los basutos

Londres, 15—Ultimos telegramas anuncian que los basutos hostilizan á los boers que circundan á los que sitian á Wegener.

Rico propietario capturado

Londres, 15—Un telegrama anuncia que los boers capturaron á Franksmith, propietario de una gran mina de diamantes que iba de Barkly-West á Warrenton.

Boers que intentaban fugar

Londres, 15—Telegrafían de Capetown que en Santa Helena ha habido una audaz tentativa de evasion por parte del coronel Schiel que se halla prisionero abordo del transporte la Erie.

El coronel Schiel aprovechando la llegada de un crucero holandés, á Santa Elena, hizo saber á los de á bordo por intermedio de un botero, que él proyectaba evadirse en compañía de otros dos prisioneros de nacionalidad alemana.

La carta de Schiel fué interceptada, frustándose así la tentativa.

Los dos alemanes que debian evadirse han sido desembarcados y encerrados en una fortaleza.

El coronel Schiel ha permanecido á bordo bajo severa custodia.

De la Argentina

EL MANIFIESTO DEL GENERAL MARTINEZ

AMENAZA REVOLUCIONARIA

Buenos Aires, 15—He conseguido un pequeño resúmen del manifiesto político anunciado por el general Simon Martinez.

Comienza declarando que no tomará en cuenta el emplazamiento del estado mayor, por ver en él no solo una agresion al tribunal militar de que forma parte, sino un coronamiento de las persecuciones de que Cuestas le ha hecho víctima, iniciándolas con su destierro á raíz de la revolucion del 4 de Julio, en la que no tuvo participacion de ningun género, y continuándolas con el escandaloso espionaje de que viene siendo objeto desde entonces en Montevideo y aquí mismo.

Habla despues Martinez de la forma en que ha ganado sus entorchados y con ellos el derecho al sueldo que se le quita persiguiendo el ruin propósito de hacerlo caer en la abyeccion, por huir de la miseria, por la cual opta consecuente con su dignidad nunca desmentida.

Sostiene ademas que de las mismas persecusiones por parte de Cuestas son víctimas todos los colorados militares y aun los civiles de alguna significacion, y despues de una larga tirada sobre el particular termina con una concreta amenaza revolucionaria.

La redaccion del documento es culta y habilidosa.

No obstante lo que se ha dicho sobre mal estado de salud del general Martinez, éste segun las personas que le visitan, se halla bien y lleno de brios.

SIN NOVEDAD SANITARIA—ORGANIZACION TEÓRICA DEL EJÉRCITO—LA FIEBRE AFTOSA—EL ACORAZADO GARIBALDI—ASCENSOS EN LA MARINA—LA ENFERMEDAD DE BARTOLOMÉ MITRE Y VEDIA.

Buenos Aires, 15—Sin novedad sanitaria aquí ni en Rosario.

—Dice *La Nacion* que el ministro de la Guerra proyecta la organizacion teórica de un cuerpo de ejército de 42.000 hombres compuesto de tres divisiones de 14.000.

Con tal motivo agrega que el gobierno debia mas bien preocuparse de hacer economía en el servicio militar, reduciendo al efecto al escalafon de actividad y reglamentando los ascensos para evitar en el primer caso el recargo que ocasionan 600 jefes en su mayor parte sin empleo y en el segundo la reproduccion de ascensos que en número de 657 hiciéronse arbitrariamente en 1899.

—Mañana saldrá para Entre Rios un médico veterinario á fin de comprobar la denuncia de que allí existe la fiebre aftosa.

En caso de comprobarse la existencia, el gobierno nacional enviará elementos para combatir la epizootia.

—Anúnciase oficialmente que el 25 del actual saldrá de Génova para Bahía Blanca el acorazado Garibaldi.

—Para Mayo próximo ha anunciado el ministro de marina que hará ascensos en la oficialidad de la armada.

—No confírmese el rumor que trasmiti anoche sobre una nueva revolucion en Entre Rios, pero de allí comunican que el estallido es esperado de un momento á otro, temiéndose sea muy sangriente.

—Bartolomé Mitre y Vedia (Bartolito) ha sufrido una reagravacion en la enfermedad que desde ha tiempo le tiene postrado.

Los médicos abrigan serios temores.

—En unos cuarenta tambos de esta capital se han comprobado casos de fiebre aftosa ó sospechosas.

La Asistencia Pública ha adoptado rigurosas medidas para evitar propagacion.

De los departamentos

PAYSANDÚ Y ROCHA

Inauguracion de ferias ganaderas

CONCURSO AGRÍCOLA

Paysandú, 15—Se inauguró la feria ganadera y el concurso agrícola.

La concurrencia fué numerosa, hubo bastante animacion, como no esperábase.

El discurso inaugural pronunciado por el doctor Crovetto abundó en frases de aliento y estímulo, tanto para ganaderos como agricultores.

Concurrieron casi todos los hacendados, cuyos productos figuraban en el catálogo.

Concurrieron los ganaderos siguientes: Marion Hnos., Barran, Parietti, Guillermo Stirling, Justo Leal, Elorza y C.ª, todos ellos con Hereford; José Mendisco con Durham y Hereford; Justo Nuñez y Pedro Diaz con Hereford; Miguel Young con Hereford y Durham y Loraine y C.ª con Devon.

Los jurados declaran que en general los lotes presentados adolecen de condiciones, tipo, edad y demás requisitos para la exportacion y que es conveniente así hacer notar á los criadores é invernadores, para que preparen en lo sucesivo de manera adecuada al objeto que se persigue.

No obstante esto, sobresalieron novillos Durham presentados por José Mendisco, por clase, gordura y peso, adjudicándose primer premio. Término medio del peso de estos novillos es 698 kilos.

Segundo premio obtuviéronlo Miguel Young y Pedro Diaz; el primero por Durham 3 1⁄2 á 4 años, peso 600 kilos y el segundo por novillos Hereford de 5 á 6 años, peso 684 kilos.

Obtuvieron mencion especial novillos Devon presentados por Loraine y C.ª, los cuales si bien en peso y gordura no están en condiciones, lo están en calidad de cruza avanzada como raza mediana Devon, siendo además lo mas parejo que en ese sentido se ha presentado en la feria.

Mañana empezarán los remates por Victorica, Laugarou, Larrauri y otros martilleros, continuando el martes y miércoles.

Poca concurrencia de compradores.

En cuanto á la especie ovina ó sea capones gordos, el jurado declaró que ninguno está en condiciones de premio y muy lejos de tipos para exportacion.

En el concurso agrícola hubo muchos expositores.

Se presentaron muestras de trigos, maiz, lino, cebada, alpiste, avena, semilla alfalfa, alfalfa en fardos, árboles forestales y frutales, legumbres, tabaco, miel, cera, frutas secas y frescas, maní, paja de escoba, vinos y grappa; todo cosechado en el departamento.

Discerniéronse 28 primeros premios, 22 segundos y 3 diplomas.

El dia espléndido favoreció la asistencia de mucha gente local á la Exposicion.

Además de productos ganaderos y agrícolas figuraban en la Exposicion máquinas agrícolas de Trabucatti y Cia.

—

Rocha 15—Con mucha concurrencia y regular número de expositores se inauguró hoy á las 2 de la tarde el Concurso-feria de Ganadería.

Abrió el acto con un conceptuoso discurso en nombre de la comision rural el doctor Julian Graña. Le siguió el señor Rodriguez Diez, en representacion del Gobierno con frase mesurada pertinente al acto.

Habló luego el señor Muiños, representante de «La Razon» empleando frases altamente lisonjeras y alentadoras para los ganaderos de Rocha.

En seguida la banda dirijida por el señor Lobeder ejecutó el Himno Nacional. Terminado éste, se dirigió numerosa concurrencia por la plaza 25 de Agosto y local de la feria, visitando las instalaciones, recorriendo los espaciosos galpones donde se halla el ganado de pesebre y galpones donde pastan los ganados de campo. La plaza estuvo animadísima recorriendo sus calles multitud de ambos sexos.

Asistieron el jefe político, presidente de la Junta de Maldonado, subdelegado de San Cárlos llegados hoy.

La reunion nacionalista de ayer se celebró en órden admirable, fluctuando los cálculos aproximados entre ochocientos á mil concurrentes.

—El debut de la compañía de zarzuela de la empresa Arecco bajo la direccion del señor Pasanno, tuvo lugar anoche con teatro lleno.

Agradó bastante igualmente el biógrafo que trae como apéndice, prometiéndose buena temporada.

Norte-América

LEY DE ADUANA PARA PUERTO RICO

NUEVO GOBERNADOR

Nueva York, 15—El «Advertiser» defiende la ley de aduanas especial para Puerto Rico que el presidente Mackinley firmó el jueves último y por la cual los productos portorriqueños serán admitidos en los Estados Unidos con una rebaja de 15 ojo sobre el Arancel Dingley y los norte americanos pagarán en la isla derechos iguales á los de otras naciones.

Dice ese diario que los portorriqueños no podrán quejarse de que se cobre derechos aquí á sus productos desde que el dinero que paguen en esa forma les será devuelto en los derechos que las mercaderías norteamericanas pagarán en las aduanas de Puerto Rico. Por otra parte el arreglo de la cuestion tal como está hoy les ahorrará el pago de impuestos.

Washington, 15 — Mr. Allen subsecretario de marina ha sido nombrado gobernador de Puerto Rico. Este nombramiento ha sido recibido con aprobación especialmente porque la reconocida idoneidad de Mr. Allen servirá mucho para el arreglo definitivo de la cuestión de las aduanas.

Washington, 15—El nombramiento del subsecretario de Marina, Mr. Allen, para gobernador de Puerto Rico, es aquí considerado como la cesacion del gobierno militar y el comienzo del gobierno civil en la isla de Puerto Rico.

Aunque este nombramiento sea considerado en general como muy acertado, los periódicos adictos al partido demócrata reprochan al presidente Mac Kinley de violar la Constitucion de la Union, privando á esa isla de la representacion federal á que tiene derecho.

Admirable sistema de defensa en la Habana

Washington, 15—En el informe que el reputado ingeniero Mr. Black, jefe de la comision de estudios de las defensas de la Habana, ha enviado al gobierno, se manifiesta admirado por la perfeccion del sistema adoptado por los españoles en las fortificaciones de la isla.

Mr. Black, concluye diciendo que se explica la pena sufrida por el gobernador general Black á entregar la isla á los norteamericanos, pues la toma de la plaza de la Habana, habría requerido mucho tiempo y graves pérdidas por parte de su ejército y una armada mayor que la que Estados Unidos tenía frente á esa isla, aunque hubiesen obrado combinados y bajo una direccion muy acertada.

La cuestion filipina

Nueva York, 15—Telegrafian de Filadelfia que el generalísimo del ejército norteamericano, Mr. A. Miles, en un discurso electoral, pronunciado en aquella ciudad, trató la cuestion de la pacificacion del Archipiélago filipino.

Dijo el general Miles, que el actual ejército que Estados Unidos mantiene en Filipinas está formado por 32.728 soldados del ejército regular y 30.850 voluntarios, no es susceptible de [illegible]

[illegible]

...ber por informes fidedignos que el príncipe de Gales á su vuelta de Copenhague visitará la Exposición de París en forma oficial. Esta noticia no encuentra mucho crédito después de las polémicas que había suscitado el anuncio de la visita del príncipe á París.

Suiza

Menelik y el ferrocarril transafricano

Ginebra, 15—El ingeniero suizo Ilg, consejero del negus de Abisinia, que se encuentra en esta ciudad desde hace varias semanas, saldrá la semana próxima para Londres con el objeto de negociar un convenio con el gobierno británico con respecto al proyecto del ferrocarril que debe comunicar el Cabo de Buena Esperanza con el Cairo.

Menelik desea que ese ferrocarril pase por Abisinia y con el objeto de que arregle lo necesario para ello, ha encargado al ingeniero Ilg que vaya á Londres.

Bélgica

Arresto de un cómplice de Sipido

Bruselas, 15—La policía ha procedido esta tarde á la prision de un joven de 18 años apellidado Pénchot, de profesion confitero, el que según las averiguaciones de la policía resultaría cómplice de Sipido en el atentado llevado á cabo contra el príncipe de Gales.

En el interrogatorio á que ha sido sometido Penchot éste ha negado toda participacion en el crimen.

Chile

RENTAS QUE PRODUCIRÁ EL SALITRE—OFICIALES CONTRATADOS—ROBOS DE NIÑOS—TACNA Y ARICA.

Santiago, 15—Segun cálculos basados en informes oficiales, en los cuarenta años en que se dice durará el salitre en Tarapacá, el fisco por lo menos percibirá por derechos 1.600 000 de pesos, los mismos que los gobiernos que toquen al país deberán dedicar especialmente al fomento de obras públicas en pró de las industrias, á fin de evitar una bancarrota.

—El gobierno de Nicaragua está contratando oficiales chilenos para la instruccion de su ejército.

—Con frecuencia alarmante se producen aquí y en Valparaiso robos de niños por los que los raptores piden rescate.

—Asegura «La Ley» que el país desea el cumplimiento del pacto de Ancon, presidiendo Chile sin intervencion extraña el plebiscito sobre Tacna y Arica ó bien que déjese sin efecto de comun acuerdo dicho plebiscito en cambio de compensaciones al Perú.

Brasil

Solemne recepcion para el embajador de Portugal

Rio Janeiro, 15—El Gobierno prepara una solemne recepcion al general Cunha, embaja- [illegible]

[illegible]

ventajas: podría desde luego dárseles una pendiente tal que en los desagües se encontrasen fuera ó casi fuera, siendo mas seguro lo primero, de los efectos de los grandes pleamares, lo que no sucede desgraciadamente con las bocas de los caños colectores de Miguelete, Arapey, Convención y no sé si tambien de Lima y Asuncion; y hasta esta misma impulsión [illegible] del agua no produciría daño de ninguna clase; ésto por una parte, y por la otra las bocas de desagüe ó resumideros en los tubos de que se trata, no presentarían el grave inconveniente que tienen las actuales bocas de tormenta con el olor fétido que exhalan, desde que los tubos no tendrían ninguna clase de union con el caño maestro.

Esta reforma que proyecto descargaría en una buena cantidad de agua á la que reboza siempre sobre la calle Miguelete; y si fuera posible extender el sistema de los tubos desde las calles Rondeau á Florida en el subsuelo de las calles Orillas del Plata y Cerro Largo, se concibe fácilmente que la descarga por la margen izquierda del antiguo arroyo sería importante. Algo parecido se podría hacer por el costado de la margen derecha. Todo sería cuestión de los recursos pecuniarios con que la Municipalidad contase. Tengamos muy en cuenta que los tubos no reportan ningun inconveniente para la salud pública, y que aunque pequeños, son siempre cauces de salida para las aguas fluviales. En resumen, yo creo que con esta reforma de los tubos y la anterior del pavimento tal cual la he planteado, se rebajaría enormemente el nivel de las aguas en las grandes avenidas, y tanto más, [illegible]

[illegible]

...teverde (J.), que es una autoridad en esta clase de asuntos (es catedrático de Hidráulica en la Facultad de Matemáticas) se limita á decir á tal respecto lo siguiente: «Faltan observaciones para poder afirmar que con mareas altas puedan coincidir lluvias de gran intensidad; el cuadro que figura en el capítulo II de la Seccion II del presente informe (sobre saneamiento de la ciudad, á la Comision de E. del Puerto) prueba sin embargo que lluvias de relativa intensidad pueden ocurrir con marea alta ordinaria, y aún con mayores que ésta.»

(Concluirá.)

CANCHA SAN JOSE

Lúnes 16, partido á guante á 60 tantos, Domingo y Durand contra Merenga y Felipe, á sacar por derecho del 3.

Nocturno á las 8 y 3 4, partido á guante á 60 tantos, Cuñado y Sabino contra Francés y Criollo, á sacar Francés del 4 1/2 y Cuñado del 5.

REMATES DE HOY

Por el Depositario Judicial. A la 1 p. m., en la calle Zabala núm. 263. De muebles y ropas.

"El Siglo" en la exposicion de Paris

Nuestros corresponsales en París, los señores Mayence, Favre y C.ª, directores de «Comptoir International de Publicité», 18, calle de la Grange-Batelière, han puesto galantemente á nuestra disposicion sus oficinas para permitir á nuestros compatriotas que vayan á París durante la exposicion universal de 1900, la lectura de EL SIGLO que enviaremos regularmente por cada correo. En consecuencia, cada uno de nuestros compatriotas podrá, durante su estadía en París, dirigirse á los señores Mayence, Favre y C.ª quienes inmediatamente pondrán á su disposicion los ejemplares que puedan interesarle.

[illegible]

viente ó los sobrevivientes de dichos portadores solidarios, será la única persona ó personas que la Compañía reconocerá como derecho habiente de dichas acciones, y al fallecimiento de un socio poseedor de acciones por su cuenta propia, los albaceas ó administradores de dicho socio fallecido, serán las únicas personas que la Compañía reconocerá como derecho habiente de dichas acciones.

21. Toda persona que llegase á tener derecho á una accion con motivo del fallecimiento, quiebra ó insolvencia de algun socio (á quien en los presentes se alude como derecho habiente por transferencia), dentro de tres meses de adquirir dicho derecho, presentará á la Compañía las pruebas que los Directores puedan razonablemente exigir para hacer constar su título, y declarará por escrito que elije que se le inscriba personalmente en el registro como socio ó su intencion de que otra persona por el nombrada sea inscripta [illegible]

[illegible]

[illegible]

ALFONSO GUILLEMETTE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 15 de Abril de 1900

Trinidad Fernandez de Guillemette, esposa; sus hijos, Emilia, Isabel, Zoa y Pedro Alfonso; sus hijos políticos, Ana Mendez de Guillemette y Eduardo Vargas; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar el 16 del corriente á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Misiones 137.—Cementerio Central.—Unica invitacion. 2ed.

...la forma que más adelante se expresa, ó en cualquier otra forma (si hubiere), que prescriba la Compañía reunida en Asamblea General, pero la omision accidental de pasar notificacion á algun socio, ó el no recibir algun socio dicha notificacion, no invalidará los actos de las Asambleas Generales.

51. El objeto de una asamblea ordinaria será para recibir y estudiar las cuentas, los balances y los informes de los directores y de los revisores de la contabilidad; para elegir Directores en lugar de los salientes, para llenar vacantes, para elegir revisores de la contabilidad y para sancionar un dividendo. Todos los [illegible]

[illegible]

...recíprocas ó para alguna explotacion en cuenta y mitad ó combinacion ó para alguna restriccion de la concurrencia ó para cualquier englobamiento de negocios ó utilidades que se crean convenientes y para llevar á cabo los mismos.

K) Conciliar ó transigir cualesquiera reclamacion de ó en contra de la Compañía por cualquier concepto que sea.

L) Entablar y seguir ó defender y abandonar ó comprender todo género de pleitos, inclusive los de quiebra, en nombre de la Compañía ó someter á arbitraje cualquiera reclamacion ó pretensiones de [illegible]

[illegible]

A. Giorello y Hno. 4 cj ferreteria; A. Dapelo 2 cj ferreteria; Castera Marino y Ca 26 atados hierro crudo en barras, 10 bts ferreteria, art de vidrio y junco para sillas.

Eugelbert Hard y Ca. 1 cj muestras de lencería, tarjetas, libros, medias de algodon.

De Oporto—Jacinto Muxi, 100 cjs vino; Staudt y Ca., 25 cjs vino; Comas Brunet y Ca., 25 cjs vino; F. Villamil y Ca., 6 1/2 pipas y 1 cj vino; G. Vanrell é hijos, 5 barriles vino; Hipólito García, 1 cj cápsulas para botellas y rótulos.

Martins y Ca., 96 cjs vino, 1 id paño; á la orden, 7 pipas y 2 1/2 vino, 1 cj retrato 1 barril y 4 cjs vino, 1 barril aceite, 1 cj carne de cerdo, 1 id camisas.

Cardoso y Ca., 18 cjs palitos de dientes; Antonio Vivo y Ca., 26 cjs palitos de dientes, 1 id paja de maiz, 4 barriles vino; Justo A. Iglesias, 60 cjs vino, 17 id conservas alimenticias, 2 id palitos para dientes, 4 bolsas corchos, 4 id castañas secas.

En tránsito para Asuncion—A la orden, 3 cjs vino.

En tránsito para Matto Grosso—A la orden, 20 cjs aceite.

En tránsito para Cuyabá—H. Dufrechou hijo y Ca., 50 cjs y 10 barriles vino, 63 idem idem; E. Cooper é hijo, 60 cjs vino.

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

CLUB ESPAÑOL

La Junta Directiva saca á pública licitacion el servicio del café-restaurant, billares y demás juegos de este centro social, con arreglo al pliego de condiciones que queda expuesto en secretaria desde el dia de la fecha hasta las ocho de la noche del 25 del corriente, en que se abrirán las propuestas á presencia de los interesados que quieran asistir.
La Junta se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, ó de rechazarlas todas si ninguna la satisface y advierte que el nuevo contrato deberá regir desde 1.º de Mayo próximo.—Montevideo, 10 de Abril de 1900.—*Antonio Aguayo*, secretario.
1058-ab 25.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.º de los Estatutos tendrá lugar el lunes 16 del corriente á la 1 de la tarde en el salon del Banco.
A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir a la Secretaria del Banco hasta el dia 11 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Abril de 1900.
969-ab.16

ATENCION!!

El abajo firmado avisa al público en general y á su distinguida clientela en particular que no tiene absolutamente nada que ver con el remate de muebles que se efectuará al lado de su casa, «Mueblería y Tapicería de Paris», 25 de Mayo núm. 199; y publica el presente aviso para evitar malas interpretaciones.
1066p . . *A. Panigatti.*

REMATES

Avelino G. Buela

Importantísimo remate—Por comisos—De casimir de lana, peluche de seda y algodon, generos de lana para vestidos, franela, bombasi, trué, batas para señoras, yerba, dátiles, sardinas é infinidad de artículos que á continuacion se detallan.—En el patio del Despacho de Aduana.

EL MARTES 17 del corriente á la 1 en punto de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor y dinero de contado, artículo despachado y á la vista de lo siguiente:

400 docenas tazas de loza para caldo, 56 metros género de lona para vestidos de 110 centímetros, 148 metros géneros id de 93 centímetros, 60 3¼ kilos sardinas en salmuera en latas, 10 kilos fajas de algodon, 15 kilos casimir de lana y algodon, 8 docenas achas de mano, 7 docenas cabos para achas, 22 kilos paño de lana y algodon, 120 gruesas hevillas para pantalon, 90 kilos dátiles, 37 kilos de algodon para ponchos, 16 kilos franela de lana, 11 kilos de raso de seda y algodon, 144 kilos casimir de lana y algodon, 48 piezas bombasí algodon labrado, 210 kilos género punto algodon para camisetas, 30 piezas bombasi algodon labrado, 50 docenas cortes de algodon para camisetas, 24 piezas bombasí algodon labrado, 12 piezas trué de hilo y algodon, 8 fds cada uno con 150 botellas de vidrio tapa mecánica, 7 fds con 200 id id, y 1 fardo con 189 id id, 10 docenas batas lana y algodon para señora, 14 piezas trué de hilo y algodon para sábanas, 179 metros peluche seda y algodon, 429 kilos yerba, 5 1½ kilos cabo, 35 litros aguarras, 30 litros bencina.

Ventas á oro sellado.

La entrega se hará en el dia del remate y concluido éste hasta las 4 de la tarde y al dia siguiente hasta las 12 del dia.

Pediré garantía en dinero á todo el que compre.
1019-ab.10

Avelino G. Buela

Por comisos—De baldositas barnizadas

EL VIERNES 20 del corriente á las 2 de la tarde. En la Barraca de I. F. Carrere, calle Cerro Largo núm. 44. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y á la vista y dinero de contado de:

15.000 baldositas barnizadas menores de 121 centímetros.

La entrega se hará en el acto de concluido el remate.

Ventas á oro sellado. 1050-ab 10.

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 18 de Abril, á las tres de la tarde.

La finca más notable del centro de la ciudad el conocido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Dayman núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto: — espacioso y lujosísimo vestíbulo, salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería.

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta espléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quiera [illegible]

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]
Juegos de sala, id de dormitorio matrimoniales, id de comedor, id de escritorio, id de vestíbulo, etc. - Próximamente detalles. 1055-ab.11

Alejandro Montautti

DE MUEBLES — El DOMINGO 22 del corriente á la 1.

De todo el lujoso mobiliario existente en la casa calle Lavalleja núm. 17.

SALA—1 juego de sala brocato, de seda, 9 piezas, 3 galerías, 1 piano máquina de fierro marca Muller, 2 espejos marcos dorados, 1 consola, mesita de fantasía, alfombra, visillos, columna, salivaderas, cuadros al óleo, etc.

DORMITORIO—1 gran juego de dormitorio matrimonial estilo morisco compuesto de cama y dosel tapizado, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos con espejo, 1 cómoda Plise y 1 lavatorio mármoles Santa Ana y lunas de cristal, alfombrado, cuadros, etc.

COMEDOR—1 espléndido juego de comedor estilo gótico con gran aparador de 3 cuerpos, 1 mesa trinchante con barandilla, mesa para 12 cubiertos y 12 sillas, asiento y respaldo esterilla, 1 juego de porcelana para mesa, platos, copas, centros cubiertos, carpetas, aceiteras, etc.

2.º DORMITORIO—Con camas de 1 plaza, roperos, mesas de luz, lavatorios, etc., 3 piezas tapizadas, 1 sofá y 2 sillones, 1 ropero guarda-ropa puertas corredizas.

PATIO Y COCINA—Batería de cocina, 2 mesas de pino redondas, 1 cocina con 2 fogones, portátil.

El sábado en exhibicion.

Nota — Pido puntualidad en la hora, pues tengo que concluir la venta á las 4 para rematar á las 4 y 1½ el terreno que anuncio en el camino de Goes.

Otra—Próximamente daré una série de remates nocturnos en la calle 25 de Mayo 201a, donde se podrán ver los mejores y más elegantes juegos de muebles, nuevos, extranjeros.
1091-ab.15

Alejandro Montautti

De un terreno en el camino de Goes al lado del núm. 300, por reparticion de herederos.
El DOMINGO 22 del corriente á las 4 1½ p. m.

De un espléndido solar de terreno situado sobre el camino de Goes á 6 cuadras de la estacion del Tranvía Oriental en el paraje más pintoresco y hermoso de Montevideo, de donde se divisa toda la ciudad, á unos pasos de la iglesia del Reducto, rodeado de buenos edificios con un frente de 17 mts á la calle de Goes, por 84 mts de fondo, lindando por el fondo con los señores Gamberoni y por los costados con el señor Tazzano; escrituras de primer órden depositadas en el Juzgado L. Departamental.

El mejor postor oblará 100 $ en garantía de su oferta.

NOTA—Próximamente grandes remates nocturnos de los más valiosos muebles extranjeros, en la calle 25 de Mayo núm. 201a.
1090-ab.15

Comesaña y Pose

En la calle Zabala núm. 26, entre Piedras y 25 de Agosto.

El MIERCOLES 18 del corriente mes de Abril á la 1 en punto de la tarde, venderemos en remate público, al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias de un almacen consistente en artículos de ferretería y bazar; licores, vinos finos y comestibles en general; una fidelera de 10 cajones, caja de ferro, armazones, 10 sacos yerba paraguaya, cajones para azúcar, balanza de mostrador, 1 basculita de 120 kilos y medidas métricas.

A las 3 de la tarde venderemos muebles nuevos y usados, alfombras, espejos, cuadros, 1 juego de sala tapizado compuesto de 9 piezas, mesas de luz, roperos, galerías, artículos de tienda en gran cantidad y muchos otros que estarán á la vista.

La casa estará en exhibicion el lunes y martes.
1086 ab.15

Comesaña y Pose

De una cigarrería situada en la calle 18 de Julio núm. 606 entre Piedad y Minas.

El JUEVES 19 del corriente mes de Abril á la 1 en punto de la tarde, venderemos en remate público y á la más alta oferta y dinero de contado por cuenta y órden de su propio dueño, todas las existencias de la referida cigarrería; cuyo detalle en parte es como sigue:

200 cajas de cigarros de la Habana y de Bahia, cigarros toscanos y de la paja, tabaco en paquetado; papel Duc y Jaramago, pitos de madera, mecha para yesquero y muchos otros que nos es imposible detallar por ser mucha la existencia.

Por el Depositario Judicial

De muebles y ropas—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL LUNES 16 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, los muebles y ropas pertenecientes á los intestados: Rufina Mansilla, Mercedes Alba, Juana Rivero, Manuel Gabos, Anselmo Silverio, Juan Pedriel, Tomás Perez y Manuel Castro.

AL MISMO TIEMPO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno los bienes pertenecientes á los intestados: J. A. Camiro, García, Juan Guerra y Mateo Soulo.
1013 ab.6.

Al mismo tiempo: patente de giro, armazones, mostradores, balanza de 2 platos, una vidriera para cigarros y 300 cajas vacías para cigarros.
Se oyen ofertas particularmente, por todo el lote.
Por más datos, calle Zabala 26. 1085-ab.15

Alberto Salvagno

De una casa de construccion moderna, con jardin al fondo; produce 22 pesos de alquiler; á media cuadra del tranvía del Reducto y cuadra y media del Oriental.—Calle Libres entre Reducto y Rocha núm. 17.—Base de venta 1900 pesos oro.—Venta obligada para pago de hipoteca.

EL JUEVES 19 de Abril á las 3 de la tarde, venderé por cuenta y orden de su dueño la casa arriba citada, construida en un terreno de diez metros de frente por 21.75 de fondo. Tiene cinco piezas con bovedillas, pintada al fresco, balcones, dos patios, manantial con brocal, jardin y demás comodidades. Empedrado, caño maestro, arrimos y vereda pagos. Títulos de primer orden. Escritura por cuenta del comprador, quien deberá consignar cien pesos en garantía. Para mas informes ocurrir á mi escritorio calle Sarandí 195 esquina Misiones. 1067-ab.12.

Leopoldino S. Bayarres
JUDICIAL

En Pando—De una magnífica fraccion de campo inmejorable, á 2 kilómetros de Pando, para pastoreo ó labranza, con aguadas permanentes. La base de venta se reduce á $ 33.34 la hectárea—La venta se verificará de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental de Canelones, se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde y en las puertas de este juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero público don Leopoldino Bayarres, asistido del infrascripto juez de paz, de una fraccion de terreno, ubicada en esta seccion, en el paraje denominado «Piedritas» y compuesta de una extension superficial de 21 hect., 49 áreas y 7 centiáreas, comprendido dentro de los límites siguientes: por el N., con los herederos Bayarres; por el S. con el arroyo Barro Blanco; por el E con la fraccion núm. 8 de la co-heredera doña Matilde Batista y por el O., con la fraccion núm. 6 del co-heredero don Matías Batista. Se ha fijado como base para la venta el de 50 $ la hectárea, formando en conjunto un total de 1074 $ 85 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la respectiva tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Batista y Josefa Guerra, que tramitan por ante el Juzgado L. Departamental de Canelones. Los autos se encuentran en este juzgado á disposicion de los interesados. — Pando 31 de Marzo de 1900. — *Ramon G. Costa.* 949-ab.1

Juan Vallaro

El DOMINGO 22 de Abril—Valioso remate de terreno! - Una manzana completa sobre la Bahia, sobre el futuro Puerto!—7292 mts. cds.—Venta á grandes plazos, con bajísima base—$ 2.95 la vara—Terrenos especiales para barracas, etc., por su proximidad á la importante via y depósitos del Ferrocarril Central, sobre la gran calle Rio Negro.

A las 4 de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, frente sobre la calle Rio Negro, procederé al remate de ese espléndido lote de terreno, compuesto de 7292 mts cds, formando una manzana completa con frente á las calles Rio Negro, Queguay, adoquinada. Gral. Freire, antes Catamarca, Gral. César Diaz, antes Salta, todo perfectamente terraplenada y cercada, con[illegible]

[illegible]

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

[illegible]

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De la antigua quinta que fué del general Pagola en Punta Carretas ó mas bien dicho en la Estanzuela 10 543 varas; pasando la fábrica de vidrios de la calle Constituyente dista 5 cuadras á la derecha; tiene verja de fierro y porton al frente; cerco de piedra y ladrillos y otro porton al fondo, patio con corredores. 6 habitaciones, cocina, excusado, caballeriza, cochera con altillos, conejera, gallinero, palomar, estanque, manantial, algibe, y los siguientes árboles: eucaliptus, paraisos, acacias, fresnos, del plata, de papel, laureles, pinos marítimos, encinas palmeras, etc. etc., y frutales: manzanos, perales, damascos, durazneros, avellanos, cerezos, guayabos, limoneros, naranjos, toronjas, cidras, guindos, higueras, parrales, granados, nísperos del Japon é italianos, nogales; olivos é infinidad de árboles mas que no se detallan y un espléndido jardin.

Merece visitarse.

El MIERCOLES 2 de Mayo á las 3 en punto, venderé en la puerta del juzgado, Sarandí número 158, esta hermosa quinta con árboles seculares por su vejez; al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO - Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Catalina Puig de Beya contra don Juan Bauzá y Miguel Rama, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una quinta con los edificios, cercos, árboles y demás que contiene, situada en Punta Carretas, paraje denominado Castro Urdiales, en este departamento, compuesto su suelo de 7779 mts. 6 dec. cds. que lo forman 2 fracciones, la núm. 1 que es de figura triangular tiene 1.096 m. c. lindando por el N. N. O. calle Santa Rosa, por medio con la fraccion núm. 2, por el S. un camino por medio con don Antonio Marquez, y por el E. N. E. calle Océano por medio con la fracción núm 6; y la núm. 2 se compone de 6689 m. 6 dc. cd figura un paralelógramo lindando por el N. N. O. calle San Felipe por medio con la fraccion núm. 3, por el S. E calle Santa Rosa por medio con la fraccion núm. 1 y el señor Marquez, por el O. N. O. con el camino de la Estanzuela á Punta Carretas; por el E. N. E. calle Océano por medio, con la fraccion núm. 5. La venta se efectuará en la puerta del juzgado Sarandí número 158, el dia 2 del entrante Mayo á las 3 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Abril 11 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por más datos, Canelones 134, de 12 á 2 p. m.
1087-ab.15

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos y Telégrafos

NUEVA EMISION DE SELLOS

Montevideo, Abril 9, 1900.—Siendo muy reducida la existencia de valores postales del valor de cinco milésimos y de siete y veinte centésimos de peso, la Direccion General con autorizacion superior, dispone:

1.o Poner en circulacion desde el dia 10 del actual una nueva emision de sellos de los valores referidos siendo los de cinco milésimos impresos en tinta color naranja é igual tipo á los emitidos el 26 de Abril de 1899; los de siete centésimos impresos en tinta color carmin fuerte, tipo igual á los que fueron emitidos en fechas 1.o de Mayo de 1890, 2 de Junio de 1891 y los del valor de veinte centésimos impresos en tinta color celeste é igual tipo á los emitidos en fecha 1.º de Mayo de 1890.

2.º Señalar el término de 90 dias, contados desde esa fecha para retirar de la circulacion los de igual valor en uso pudiendo dentro de esos 90 dias verificarse el canje de éstos por los de las nuevas emisiones, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la República, previniéndose que, finalizado el término señalado los sellos de las emisiones que se retiran, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

3.º La Contaduría de esta Direccion proveerá á las oficinas que corresponda de los nuevos sellos, en la proporcion que estime conveniente haciéndoles conocer esta disposicion, y

4.º Hágase saber á quienes corresponda, insértese en el libro respectivo y publíquese.—*Honoré Roustan.* 1045-ab.24

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion pública, para la adquisicion del siguiente mobiliario:
30 pupitres pino de tea con sus tarimas.
500 percheros de 5 ganchos cada uno.
Los interesados, pueden consultar en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m., el pliego de condiciones y examinar los modelos respectivos.
Las propuestas se presentarán en el sellado de ley, y serán abiertas con presencia de los interesados que concurran el dia 16 del corriente á las 2 p. m. — Montevideo, Abril 10 de 1900.—*El Secretario General.*
ab.16.

Llámase por segunda vez á licitacion para la encuadernacion é impresion de 600 libros para "matrícula" permanente y 1000 libretas talonarias de pases, con arreglo á los modelos y "Pliego de Condiciones" que los interesados podrán consultar en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m.
Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado de ley y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 17 del corriente á las 2 p. m. —Montevideo, Abril 10 de 1900.—*El Secretario General.*
ab.17.

Se hace saber á los interesados que el plazo señalado para la presentacion de las solicitudes al concurso de la escuela rural núm. 12 de "Rincon de la Torre" departamento de San José, ha sido prorrogado hasta el 16 del corriente.—*El Secretario General.* ab.16.

Montevideo, Marzo 1.º de 1900—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1½ hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General.*
ab.31.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á todas las personas que deseen presentar propuestas para la provision de uniformes de invierno á objeto de que depositen en la Secretaría del ministerio de Guerra y Marina muestras confeccionadas de los mismos uniformes con las divisas á insignias establecidas por los reglamentos vigentes, para elegir entre todas ellas los que deberán servir de modelo para el llamado á licitacion que se hará oportunamente.
Las muestras deberán ser entregadas hasta el dia 16 del corriente, pasado cuyo plazo no se recibirán.
Los interesados que deseen tomar más informes pueden solicitarlos en Secretaría donde serán atendidos.—Montevideo, Abril 9 de 1900. 1052-ab.16

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoria del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.*
1016-jn.10

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo y en cumplimiento de los artículos 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que ha sido caducado con fecha de hoy, por no haber plantea lo la industria, el privilegio 155 denominado: Aparato perforador para taladrar con profundidad de Anton Raky de Alemania.—Montevideo, 3 de Abril de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector.
891-Ab.18.

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Marzo 19 de 1900.—Para conocimiento general se hace público: Que el ministerio de Guerra y Marina con fecha 15 del corriente ha concedido el cambio de nombre del paylebot nacional Maria Teresa por el de Miguel Repetto.—*Ignacio Bazzano.*
976-ab 17.

Montevideo, Marzo 19 de 1900.—Para conocimiento [illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante est. juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, Escribano público. 509-my.20

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don Francisco Rodriguez, se encuentra de manifiesto en esta oficina, á disposicion de los interesados, por el término legal.—Montevideo, Abril 11 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.
1081-ab.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don PASCUAL GUARINO para la reunion que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde, para tomar en consideracion el informe de los acreedores nombrados para dictaminar sobre los balances presentados en el incidente sobre moratorias.—Montevideo, Abril 11 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1080-ab.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don JUAN RAVENNA y Ca., para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el 17 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Abril 7 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1011-ab.17.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 312-my.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 20 del entrante mes de Abril á las 3 de la tarde y á la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109 se vá á proceder á la venta en almoneda pública de una finca situada en Fray Bentos, departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada entre 21 metros 475 mils de frente á la calle de Progreso, por 42 metros 925 mils de fondo formando esquina á la calle Montevideo, lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que exceda de la cantidad de 1844 $, suma en que dicha propiedad fué adjudicada á la sucesion de don José Morgantini previniéndose que el mejor postor deberá obrar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los antecedentes se encuentran en la oficina por el término legal.—Montevideo, Marzo 22 de 1900. —*José G. Canosa*, escribano público. 858-ab.19

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se cita y emplaza á doña LAURA CLARA, para que comparezca ante este juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Josefa Clara de Caprario, dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que la represente y acepte por ella la herencia bajo beneficio de inventario.—San José, Marzo 22 de 1900.—*Sixto De la Hanty*, escribano público. 1061-ab.26

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber á don Manuel G. Preza, cuyo domicilio se ignora, que ante este juzgado se ha iniciado por los señores Trabucati y Ca. ejecucion de hipoteca contra don Segundo Ranero, sobre 2 solares con edificios, situados en esta villa, sobre los que existe un embargo trabado en autos que siguió el señor Preza contra el mismo señor Ranero.—Durazno, Abril 4 de 1900.—*Isidoro Vidal*, escribano público. 1014-my.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería lijera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. 606-my.28

RICARDO SIENRA
GRANDES REMATES DE MERCADERIAS
(POR LIQUIDACION)

de la casa importadora en Montevideo, de los señores MENET y Ca. calle Misiones 193.
EL MARTES 17, MIERCOLES 18 y VIERNES 20 DE ABRIL á las 12 1½ en punto, se procederá á la venta del importante surtido de dicha casa compuesto de artículos recientemente recibidos para: Registreros, Roperos, Sastres, Tenderos y Mueblerías.
Especialidad en tiras bordadas y cortinas.
Mucho recomiendo la asistencia á esta Gran Remate. 1081-Ab.12.

Banco Hipotecario del Uruguay
BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1900

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

Capital (art. 17 de la ley de 21 de Marzo de 1892)	[illegible]	[illegible]
[illegible]		
Comision de administracion, séries A, B, C y D.	»	19 481 58
Servicio de cupones, séries A, B, C y D: Saldo á pagar	»	16 128 00
Bonos provisorios		
Saldo en circulacion	»	91.682 00
Obligaciones á pagar	»	216 080 00
Depositantes de valor ε.	»	161 800 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar	»	231 678 36
	$	11.781 371 80

Montevideo, Abril 11 de 1900.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente
JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente
ALFREDO RODÓ, Contador
1061-Ab.16.

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Comision Municipal.

Se vende en esta Imprenta